

La Revista de Santander

1930

Segundo tomo

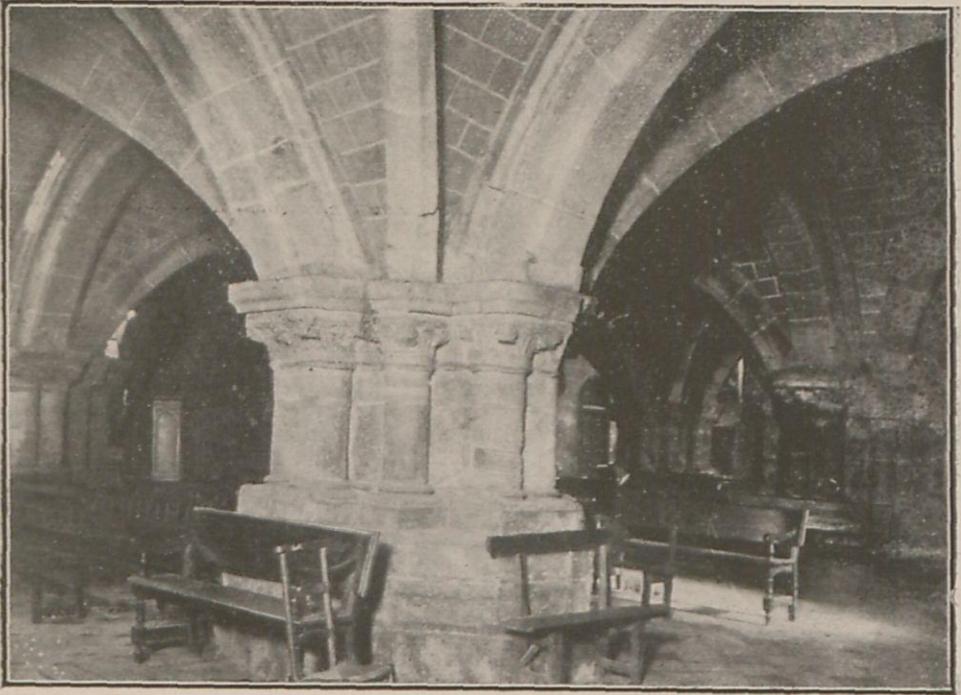
Núm. 2

PÁGINAS OLVIDADAS

No bastará al propósito de LA REVISTA DE SANTANDER acoger en sus páginas, como lo viene haciendo, a cuantos escritores, veteranos o noveles, se esfuerzan hoy por mantener el prestigio literario de la Montaña, y se desvelan por escudriñar las intimidades de su historia. Labor complementaria será espigar entre los papeles viejos trabajos poco conocidos o injustamente olvidados de aquellos que nos precedieron en el camino por donde marchamos. Obligado homenaje por parte nuestra a quienes tantas veces nos sirven de ejemplo: deleite para los lectores que tendrán ocasión de renovar gratas sensaciones. Y esta rebusca se hace aún más obligada cuando se enfoca hacia la labor de quienes partiendo al mismo tiempo que nosotros cayeron, lastimosamente, a media jornada, y que, de vivir hoy, serían nuestros más entusiastas colaboradores.

LA REVISTA DE SANTANDER reproduce ahora en sus páginas las que uno de los más fervientes cantores de la Montaña, José María Aguirre y Escalante, escribió a instancias de Federico de Vial para servir de preámbulo a la colección de fotografías sobre motivos de arquitectura montañesa que aquel benemérito santanderino había pacientemente formado.

Escrito este bosquejo en aquel estilo altisonante que tanto gustó a José María Aguirre, aspira a presentar una breve síntesis del panorama arquitectónico regional, indicando sus orígenes y notando sus particularidades, con un reprimido entusiasmo, que, temeroso de rebasar los límites de una discreta alabanza, reduce quizás el cuadro a proporciones en extremo modestas.



Santander.—Interior de la iglesia del Cristo

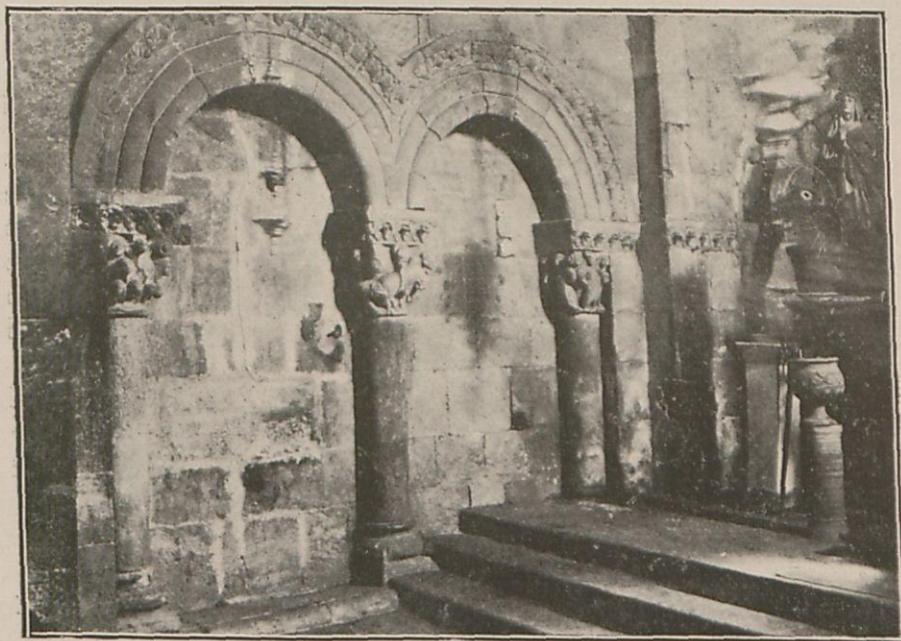
José María Aguirre no era arqueólogo sino poeta; no busquemos por tanto en él la absoluta propiedad en el empleo de las voces técnicas, la rigurosa exactitud en la fijación de épocas o estilos, ni el mesurado examen científico de las obras que evoca con su pluma. Por otra parte, en el tiempo en que él escribía no se había estudiado aún la arquitectura civil montañesa, ni sospechaba nadie el alto valor artístico que encerraba. Estas dos consideraciones, que no debemos olvidar, dispondrán nuestro ánimo a disculpar errores y lagunas fáciles de advertir. Como gran artista que fué, supo apreciar la belleza arquitectónica donde quiera que la encontró, como montañés, fuertemente ligado a su tierra; amó los monumentos regionales, y halló palabras elocuentes para ensalzarlos. Las que siguen servirán para confirmar nuestro aserto.

E. ORTIZ DE LA TORRE

Preámbulo que puede servir de advertencia al curioso hojeador

Oh, tú, que sin duda con instintos de artista y acaso con puntas y ribetes de arqueólogo, te dispones a pasar la vista sobre las hojas de estos álbuns donde mi colega y deudo Federico Vial, buscando aquí y pidiendo allá, con paciencia benedictina, y con tanto cariño por el arte como por el terruño nativo, ha conseguido agrupar, por obra y gracia del invento de Daguerre, la mayor parte, si no es ya el todo, de lo que da de sí la Montaña arquitectónica; perdona que tan descaradamente ataje tu propósito y escúchame dos palabras antes de ponerle en obra, que acaso parando tu atención en ellas te libres de desencantos posteriores.

Haz cuenta que al repasar las hojas de este libro vas hollando los caminos de la Montaña, caminos que si *duros y escondidos son*, como dijo el poeta que *los aprendió de memoria*, vuelven pródigos la fatiga que cuestan en deleitosas emociones, encanto de los ojos y recreo del espíritu. Haz cuenta que vas a hollar tales caminos, y para tomar el



Colegiata de Castañeda.—Detalle interior del ábside



Puerta de la iglesia de Cervatos

aliento necesario a quien tendrá que trepar por vargas pedregosas y empinadas *camberas*, y hasta por eriales desamparados, ven a mí y descansa en tanto te hago algunas observaciones, no con pretensiones de erudito, sino como guía de caminantes, indígena de estas montañas.

No busques en ellas las espléndidas maravillas monumentales que, en edades muertas, sembraron la piedad y la vanidad a porfía en las secas llanuras castellanas y en las quemadas vegas andaluzas. Cuando España era grande y sellaba su grandeza en

colosos de piedra y alabastro, las bravas costas, las ásperas sierras, las frondas de verdor hosco y jugoso y los estrechos valles de las Asturias de Santillana eran menos visitados, y aun menos conocidos de oídas, de los propios españoles que las remotas Indias Occidentales, imán de codiciosos y albergue de maleantes.

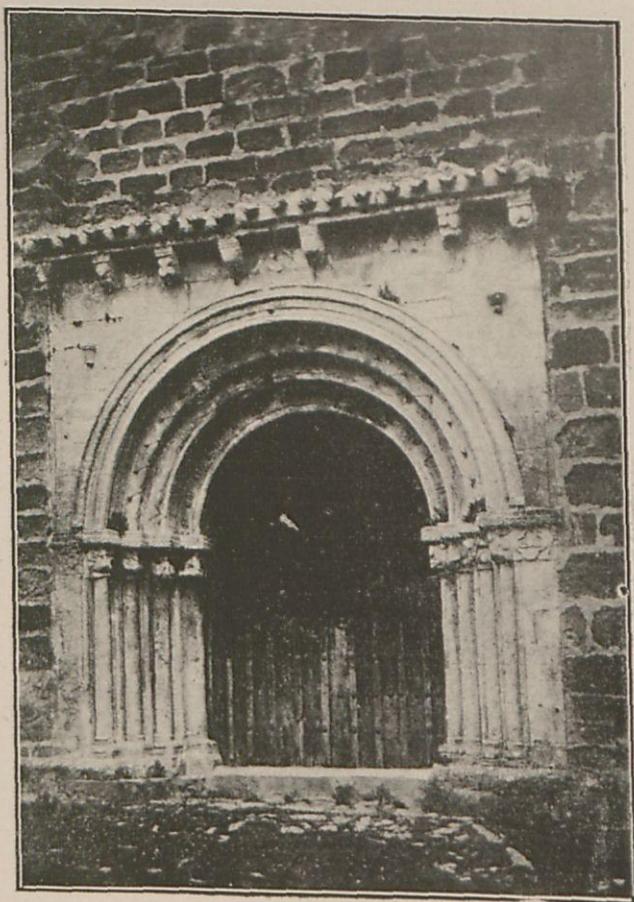
Arrinconados en el confín septentrional de España los nietos de Larús, el último rival de Octavio Augusto, labriegos miserables, pescadores oscuros e *hidalgos de gotera* con más pergaminos que maravedises, ¿qué templos magníficos, qué monasterios poderosos ni qué alcázares soberbios habían de fundar y labrar abandonados, como estaban, a sus menguados recursos?

De más harían pescadores y labriegos si conseguían el pan diario labrando tierra tan ingrata o bregando con mar tan proceloso, y los hidalgos apuntalando los cuarteados muros de sus casonas o tapando las

goteras con recursos restados, quizá, a necesidades más apremiantes.

En parte fueron suplidos al efecto por reyes, infantes y magnates a quienes se deben fundaciones, que aún viven cargadas de centenares de años, ahondando sus cimientos en los húmedos terrones de nuestros valles; pero todas a magnates, príncipes y reyes de los reinos, de frontera insegura y límite estrecho, de Asturias y León, poco más boyantes que sus vasallos; ninguna a aquellos cuyos dominios alumbraba el sol sin ponerse nunca.

No busques, pues, en las villas y pueblos de la vieja región que se batió cuerpo a cuerpo con Roma, ni recuerdos de la grandeza de ésta, comparables a los que aún hablan en la lengua de Virgilio en Mérida y Tarragona; ni basílicas rivales en grandiosidad a la burgalesa, a la toledana o a la legionense; ni regios alcázares como los que albergaron al rey justiciero en Sevilla y a la reina grande en Segovia; ni joyas de arte plateresco como las de la patria de Cervantes o la prisión de Quevedo; ni amplios patios del Renacimiento como el que enorgullecó a Carlos de Gante en Toledo o el que inmortalizó a Berruguete en la Atenas española; ni amarillentas torres mudéjares como en las riberas del Ebro; ni moles neo-clásicas como el asombroso y aplastante engendro que mi paisano Herrera engarzó en las berroqueñas vertientes del Guadarrama, rival de ellas en grandeza y en sequedad de líneas, o el que los hi-



Iglesia de San Vicente de la Barquera.—Puerta del Sur

jos de San Ignacio labraron en pórfido en el angosto valle de Loyola; ni las filigranas orientales que en Córdoba y Granada marcan el paso de un pueblo que no pudo arraigar en suelo ibero. Busca en tierras de Cantabria, y a buen seguro hallaráslos, el severo ábside románico, dorado por el sol de nueve siglos, asomando entre el torbellino de hojarasca de un cagigal centenario; la espadaña sóbria y airosa destacando el negror de sus campanas en el ambiente brumoso; la clásica portalada de medio punto ahogada en hiedra; el caserón solariego mirando al Mediodía y ciego al Norte, que oculta avergonzado su grandeza caída en altos tapiales verdinegros; el puente atrevido y encorvado, de alto pretil y estrecha calzada, que salva de un sólo tranco el río de margen a margen; la hierática imagen del *humilladero* que acompaña las soledades de la miés, y el torreón militar desartillado que fué centinela de la costa y

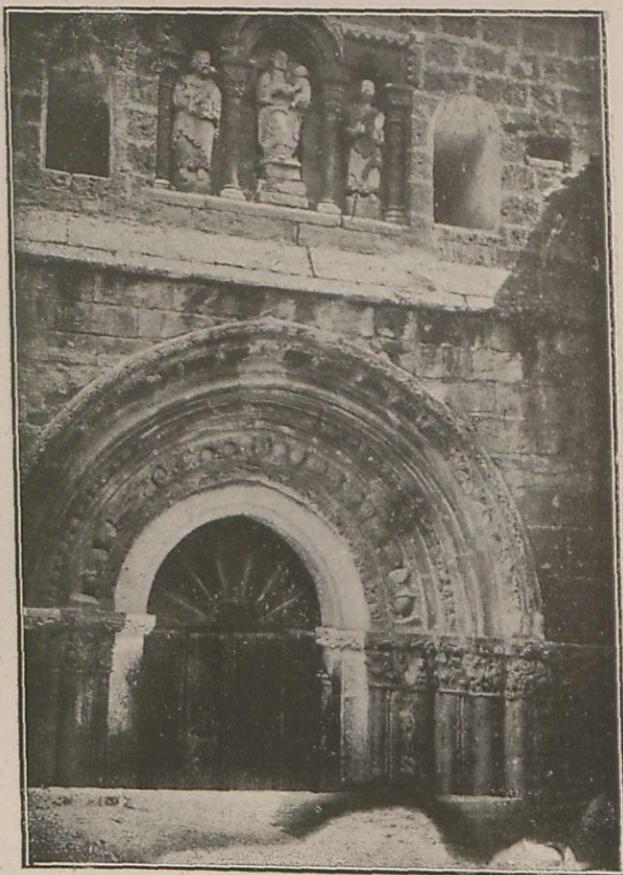


Ábside de la iglesia de Bareyo

hoy mira al mar con espanto por los ojos que abrieron en sus muros la edad y las celliscas; y si eres artista de los que sienten hondo, acaso ante ellos no echés de menos la grandiosidad arquitectónica de Castilla y Andalucía.

La Montaña arquitectónica es humilde y pobre, pero sugestiva y avasalladora, del lápiz por lo pintoresca, de la pluma por lo legendaria; es tan pobre que compónenla, bajo su aspecto religioso, no más de media docena de antiguas abadías, cernidas en los valles interiores, con los rasgos fornidos, nobles y austeros de aquella manera de la

arquitectura que al-
boreaba al par de las
lenguas romances y
que denominó Ger-
ville, con feliz éxito,
estilo románico, el
cual, importado por
los benedictinos de
Cluny, arraigó fir-
memente en las mo-
narquías leonesa y
castellana, y no ma-
yor número de tem-
plos ojivales encara-
mados en los acan-
tilados de la costa.
Añade a éstos las
simpáticas *iglesi-
cas* de amplio sopor-
tal mal retejado,
con pretensiones de
atrio, torre robusta
y estilo no definido
en textos profesiona-

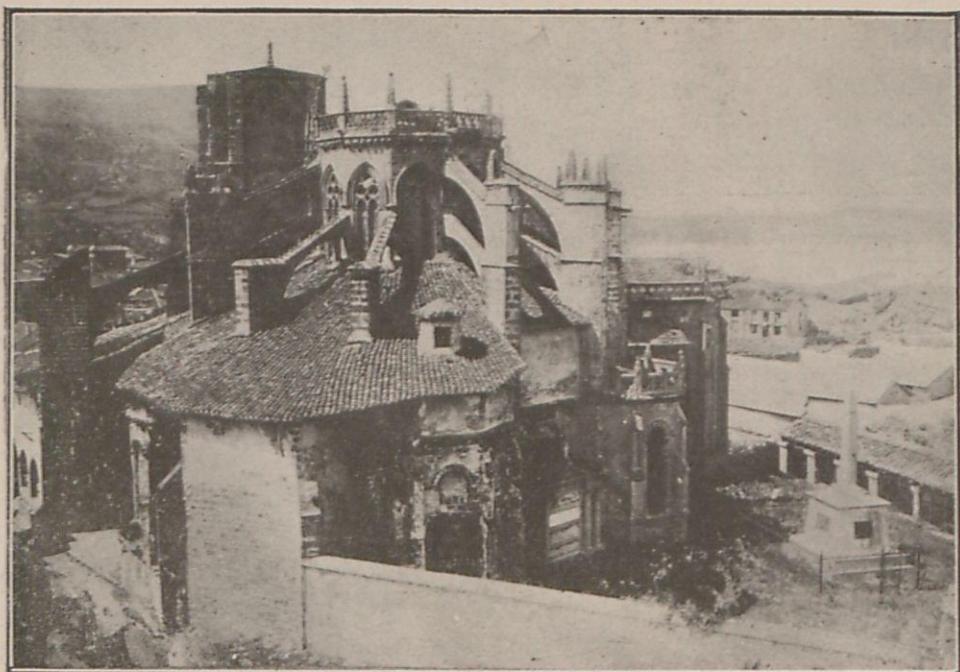


Puerta de la iglesia de Santa María de Piasca

les, pero que el maes-
tro Pereda, el de la cervantesca donosura, no vaciló en apellidar
trasmerano.

Más pobre quizá que la religiosa es la arquitectura civil montañesa,
y no de tan rancio abolengo, que apenas sí cimenta en terreno cántabro
antes del siglo XVII, con la excepción de algún castillo en ruinas o to-
rreón que se tambalea; y desde la fecha citada cuenta poco más de dos
docenas de casas solariegas con pretensiones de palacios, cobijadas bajo
el ancho dosel de un pino solitario, o asomando su añeja catadura en-
tre los alisales que hojecen en las márgenes del Pas, del Saja o del Be-
saya y otras más modernas, muy presumidas de tallado alero y ferrado-
balconaje, trazadas bajo influencias de la segunda fase del Renacimien-
to o del barroquismo.

Prueba la pobreza monumental de la Montaña el que ninguno de
los arquitectos famosos en ella nacidos, los más insignes de España sin
que me ciegue la pasión, tuvieron ocasión de hacer alarde de sus talentos

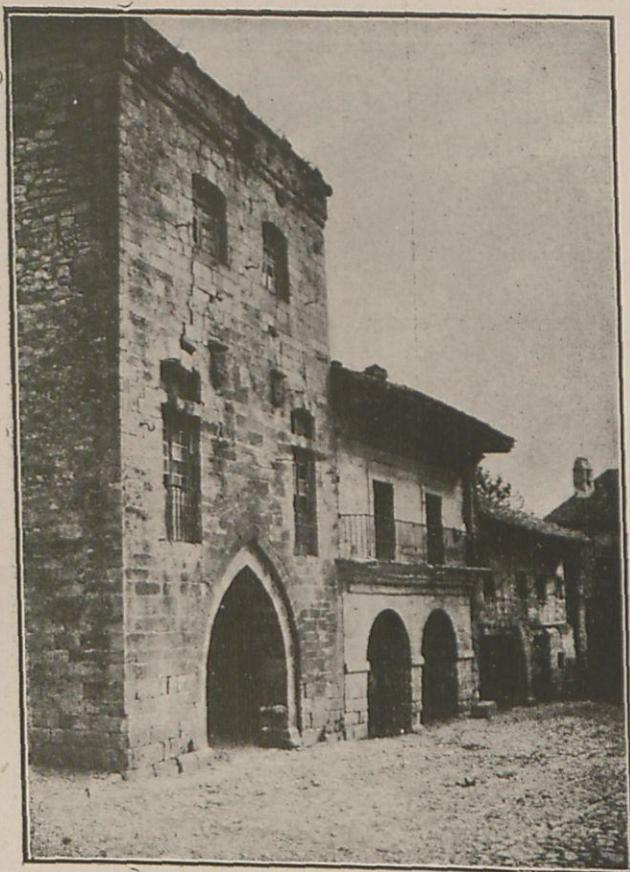


Iglesia de Castro - Urdiales

en su propia tierra mientras los prodigaron en otras regiones españolas: Rodrigo de Cantera, los Gil de Hontañón, Bartolomé Bustamante, Lucas Escalante, José Sopena y Juan de Herrera no legaron a Cantabria sus obras pero sí la gloria de ser su madre; otros artífices de menos vuelos que éstos sí trabajaron a la sombra de las montañas nativas, pero su fama apenas traspasó la linde de las mismas; a oídos no montañeses sonarán a desconocidos los nombres de los maestros Covaterio, Juan de Aniezo, Toribio de Cambarco o Pedro de Quintana.

Hecho este descargo, de montañés sincero que ama a su tierra sin que le ofusque el cariño, descargo que huelga seguramente para tí, curioso amigo, por mediana ilustración que tengas de cosas montañesas, si has sido tan paciente y cortés como yo osado al detenerte y me has oído hasta el cabo, déjote ya en libertad de entrarte por las hojas de este álbum como si entraras por los desfiladeros de mi tierra ávido de desenterrar historias viejas y de husmear aquí y allá entre sillares ennegrecidos por la humedad o dorados por el sol. Éntrate por aquellas *tajadas hoces y tendidos valles* que le parecieron al varón más insigne de Cantabria *más que el heleno Tempe deleitosos*; éntrate por ellos todo ojos para contemplar, todo alma para sentir, todo oídos para escuchar sollozos del agua destrozada entre los cudones y suspiros de la brisa

herida en el revuelto ramaje del robledo. Encontrarás agazapada a los pies del Pico de Vispieres a la romancesca Santillana, villa cien veces blasonada, más que villa museo al aire libre, rico filón de buenos linajes, archivo de las Asturias de su nombre, inmortalizada por un marqués poeta, por un aventurero novelesco y por el claustro de su colegiata, en cuyos capiteles de heterogénea y prolija labra encontrarás un piélagos de arte en que sumergirte; verás agobiada por los acantilados calvos y gigantescos de la sierra de Ándara la iglesia

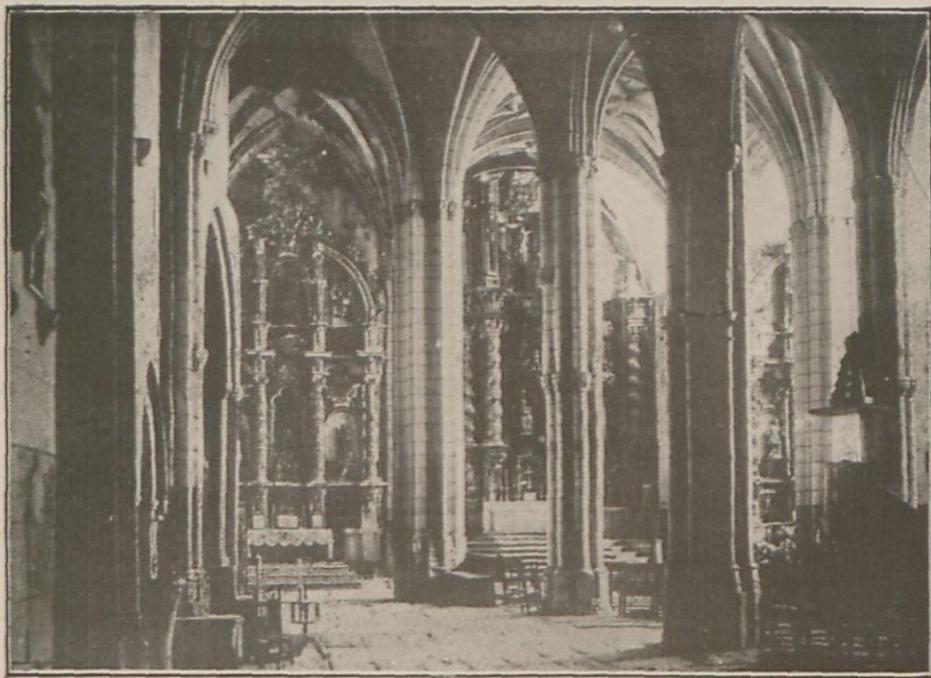


Santillana del Mar.—Torre de los Borjas

de Santa María de Lebeña, decano de los templos montañeses, con reminiscencias latino-bizantinas en su traza y trágicos anales en su historia; vecino suyo y casi coetáneo el derruido monasterio de Piasca, dúplice del famosísimo de Sahagún, si éste asilo de reyes, aquél de infantes; tendida en la falda de Monte Carceña verás a la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda alzar su cúpula bizantina entre retoños de cagigas y breñales de árgomas vigilada por rígidos cipreses; verás en Cartes el mutilado torreón de los Manriques horadados de parte a parte por el camino carretero; en Riocorbo los rancios palacios medio hundidos contemplando la podredumbre de sus aleros en los cristales del Besaya, y si trepas *cambera* arriba saltando la desenterrada raigambre de los nogales, darás en la restaurada iglesia del monasterio de Yermo, fundación de obispos mozárabes, tan poderoso en otros tiempos que rindióle vasallaje la abadía de Santillana. Si escalas los páramos de

Campóo te escandalizará en Cervatos la obscenidad de las escenas que labró anónimo cincel en capiteles y canecillos y que atraieron al templo la calumnia de haberlo sido del corrompido Priapo; recordarás el heroísmo cántabro en Retortillo y Espinilla; verás fortalezas y atalayas desmanteladas en San Vicente, en Suances, en Castro, en Laredo; torres de catadura feudal en Potes, en Cortiguera, en Argüeso y, en fin, sentirás en tu alma el hálito del beso de la poesía y aprenderás a gustar la suave melancolía del cielo pálido y el acre vaho de la humedad, perfume de montañeses.

JOSÉ MARÍA AGUIRRE Y ESCALANTE



Interior de la iglesia de San Vicente de la Barquera



EL ROMANCE DE DON RAMÓN CABRERA

LA CUNA

Junto al Ebro, cinco leguas del mar, la vieja Dertusa. Ciudad bicolor, ciudad bifronte: verde y áurea primero—agro fructífero y audaz aventura marina—allá por las calendas heroicas de paganía, Imperio todopoderoso y ciudadanía romana. Después, los tiempos mezquinos y difíciles, las pugnas feroces por el huevo y el fuero, ensombrecieron los tonos: el verde fué negro—apego instintivo a lo vernáculo; sumisión a las conveniencias, a la tiranía de lo cotidiano; limitación en suma y el oro, a fuerza de sangre vertida, se hizo rojo—periplos mediterráneos preñados de amenazas de naufragios y cautividad en morería, y en vez de gloria fácil y un poco sensual como las matronas que la representan en la iconografía académica, la parva ganancia y precaria.

Los dos colores, los dos caminos, trocados de semidioses en hombres demasiado humanos, reñían su batalla cotidiana en los barrios, en los hogares, en las almas. El pleito eterno e insoluble del río y la puente: en el estiaje la puente lo es todo; en la riada, todo el río, y en las pausas los dos se reparten mano a mano el dominio, y unos aman el río y otros aman la puente. Pero a veces los que aman la puente se ven constreñidos a seguir el río y viceversa.

Dertusa, «la fidelísima y ejemplar», según Felipe IV, en la ladera de alto monte, protegida por castillos y bien murada, abríase en cuatro

puertas: el Temple, el Rastre, Remolins, el Puente, y dentro, calles angostas, desiguales, en cuesta, con ingrato suelo, y aquí y allá conventos y parroquias, y la obispalía, y la iglesia mayor, y caserones nobles, y un camposanto intramuros.

La gentecilla y los más pobres del estado llano abandonaron la solera secular, anquilosada, triste, bajo su cielo de paraíso de primavera eterna, y sobre todo angosta; saltaron a la torera sus cercas y hete aquí los arrabales en ambos flancos del padre río. La ciudad levítica tuvo así su válvula de escape en la sacudida vida arrabalera que se entrañaba suavemente por la vega como en juego de amores. Los pelantrines, los de oficios de poca medra, los hombres de pró, los serranos de la costa y marisqueadores de la sierra, y hasta el honrado gremio de los calafates y carpinteros de ribera, mudaron allí sus penates en busca de horizontes más libres; pero la sombra sigue al cuerpo, y cuando se quisieron dar cuenta, ya había entre ellos dos conventos... Los acogieron de buen grado, manducando su sopa cuando venían malas, pero no torcieron ni poco ni mucho su vida que olía a huerta, y a maresía, y a alquitrán, y a mosto, y a mujer, y resonaba a mazos, y guitarras, y salomas; y los buenos padres se avinieron a todo, pensando que al freir sería el reir, y que el santo y el que no lo es tanto, pagan el diezmo.

Ciudad quieta y de reducido vecindario—unas once mil almas entonces—sus días eran tan iguales que parecían el mismo siempre. Cantaban al alba las campanas y comenzaba sin prisas la brega del día: los oficiales pegaban el hilo a la faena interrumpida, y se acabó el regalado dormir de los del señorío, pues nunca faltaba en la calle algún probo carpintero, o herrero, o barrilero que les propinara muy de mañanita gentil quebrantasueño con la música propia del oficio.

Iban cayendo las horas, iba resbalando el sol por las paredes, lamía el suelo ya de las calles más estrechas... Mediodía. Las campanas sembraban a rodabrazo sus notas por la villa: el sempiterno toque de «la agonía de las ollas». No lo decían a sordos: soltaban más que de prisa la herramienta los mozos, y con algo más miramiento, como quien no hace la cosa, los conchudos en el oficio.

Y a la tarde lo mismo, hasta las oraciones, que parecen condensar en sus notas todo lo incompleto, lo no consumado, las medias mieles...

Y la noche venía tras unos crepúsculos magníficos en que el río era una barra de oro vivo o de sangre fluyente, y los faluchos, y laúdes, y urcas, y polacras, con sus míseros trapíos remendados y sus ramplonas obras muertas, galeones y bucentauros, y la muralla y caserío, arquitecturas próceres del Lorena.

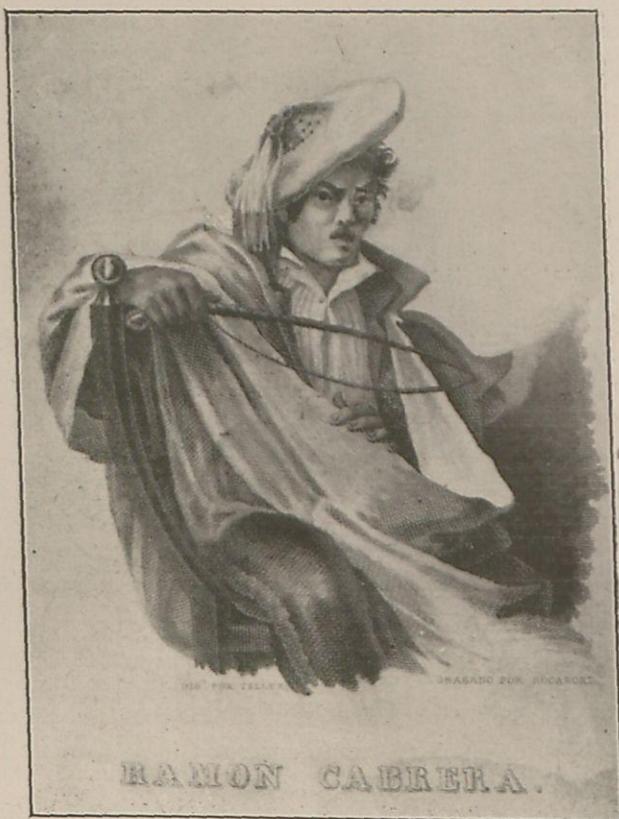
Sombras ya toda la ciudad, se encendían velones y candiles, y la familia y los criados se apiñaban, porque el día dispersa y la noche re-

une. Y a poco la ontaña semibruja, o la moza de rotundo coranvobis, o el viejo santero iban prendiendo las candelas de los nichos y los retablillos perdidos en las rinconadas y cruceros, y donde una Virgen, o un santo, o el garabato trágico de un Cristo, se disponían a vivir las horas diablas y afantasmadas de la noche fabricadora de embelecós: baraterías, mohatras, químeras, amoríos en mala parte, quizá crímenes...

En tres tiempos del año cobraba la vida ciudadana un

dinamismo insólito: por las ferias y la Semana Santa. La feria de Pascua y la segunda o retorno en noviembre, duraban diez días u once. De los más lejanos lugares de quienes Tortosa es natural cabeza, acudían merchantes: desde el Bajo Aragón, del Maestrasgo batido por los vientos, de la Plana, de la remota Sierra de Espadán, a pie, en carromatos, en borricos de menuda andadura, en las mastodónticas galeras tiradas por recuas de ocho mulas, río arriba o río abajo en barcas y lanchones.

La Plaza Mayor—y a veces las calles alledañas hasta el Puente de Piedra y la iglesia de la Sangre—devenían alegre estampa folklórica, dotada a mayor abundamiento de tres lenguas: el bajo aragonés, el catalán del Sur, el valenciano, que se mezclaban en una algarabía de zoco en torno a los estambres, y mantas, y fajas--burdas porque sí--cintas chillonas, arracadas de azabache, alhajas de relumbrón—espantavillanos—que realmente les espantaban y les dejaban boquiabiertos, cuchillos de Sástago, y la variada gama del primario instrumental agrícola: azadas, trenques, escardillos, pozales...



Y para la gente menuda, un reflejo del paraíso, el trasunto de todas las Jaujas y tierras del Pipiripao: las mesas bien abastadas del turrón de avellana indígena, de Cherta, de Benicarló, de San Mateo...

Y en la de noviembre, vera cornucopia que resumía los dones del veranico de San Martín, granadas bien coloridas, medios-costales de nueces y castañas, ardiente miel en los flavos esponjosos o en las orzas, nórdicas manzanas rubias, dulzonas algarrobas...

La Semana Santa era muy solemne. Las mismas gentes formaban su cortejo, pero con muy otras ideas en el magín. De los recónditos silos de lo subconsciente surgía ese enconado culto a la muerte ingénito en las tierras de sol y de tan recio sedimento semita como la ciudad—cuatro siglos de dominación mora, pródigos en teólogos, poetas y jurisperitos: judería de las más famosas de España—y la pompa de las Dolorosas florecido de dagas el pecho, y de Cristos en ataúdes de cristal, y de esqueléticas cruces con el faralá del sudario blanco, y de pálidos efebos que miran con ojos perdidos la copa de oro en que se encrespa la sierpe, arrastraban por las calles de nombres hagiográficos—San Blás, Santo Domingo, Santa Ana, San Francisco, San Felipe Neri—a un pueblo exaltado, metido de hoz y coz en una vida vesánica, de tono mucho más alto que la consuetudinaria... Cuando los repiques del Sábado de Gloria les despertaban, las gentes retornaban en sí, con la sensación de alivio que gana a quien desciende al fácil valle desde cumbres ingentes, bellas y de aire enralecido.

La vega, muy hermosa, a la derecha del río: huerta, bosque, prado en abundancia, pero se llevan la palma los algarrobos y las oliveras. Allá lejos, en los montes reales, pinos corpulentos se empapan de luz y de azul, y rinden tributo de alquitrán y brea para los novíos de Su Majestad.

Tierra rica, pueblo pobre, pasa siempre. De tres partes dos eran de manos muertas, y la otra, salvo exiguas parcelas, todo de la nobleza, los arriendos, al medio, al tercio o al cuarto de los frutos, según su calidad y estado. Consecuencia: miseria y bandolerismo, pasa siempre también: tierra mal repartida, robos en despoblado o intenciones de hacerlos. Y así surgieron aquellos truculentos «Glebes» (1828), pesadilla de la Vega y sus contornos, que entraban a sacomano en las masías y degollaban o quemaban vivo a quien se terciaba, rociándole primero con aceite hirviendo. Costó mucho cazarlos. Cid, un veterano de la Independencia les echó el guante, porque cada diablo tiene su alguacil, y el Mariscal de Campo don Manuel Meléndez, gobernador militar de la plaza, con anuencia del Conde de España, quien para esas gracias se hacía poco de rogar, guindó muy lindamente a ocho de los más conspicuos en sendas horcas alzadas en las «Eras del Deume», donde los labrado-

res dejaban sus diezmos. Todo un símbolo. Y para que se enterase quien lo hubiera menester, descuartizó a tres y los distribuyó por caminos de mucho tránsito.

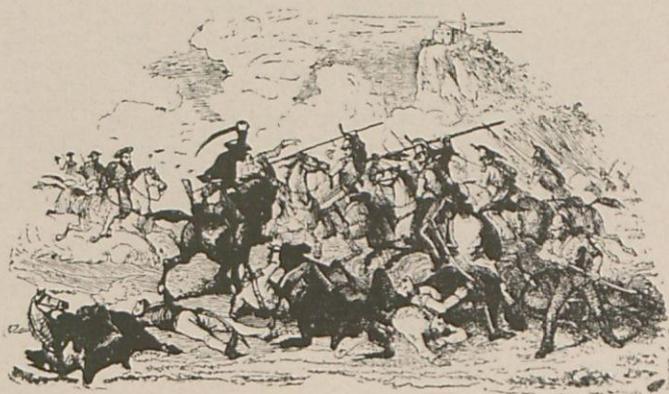
El río era lo áureo, lo rojo, la aventura arriesgada propia de hombres. Seiscientos marinos había en la matrícula de Tortosa, pasaban del centenar los barcos de su bandera: el comercio de cabotaje era su feudo, todo nuestro Levante, el golfo de León, las Baleares, las islas itálicas, Portugal, el moro... Gentes audaces que no retrocedían ante el mar ni ante los hierros de Argel por mor de la ganancia.

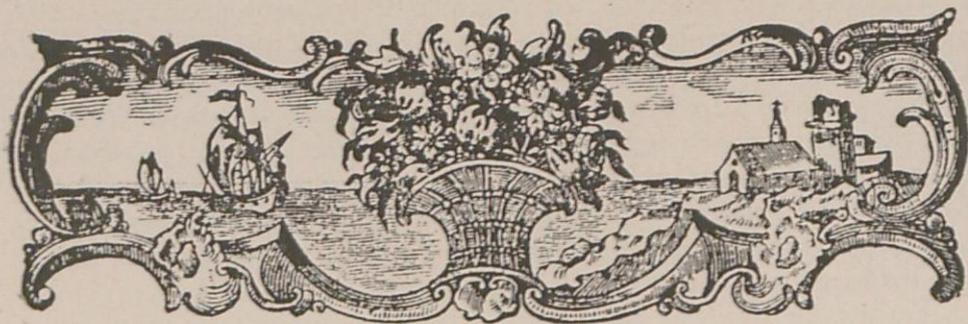
En los muelles, tras la falange arbitraria de las arboladuras, amontonábanse las mercancías que luego los lanchones, las recuas de los arrieros iban diseminando tierra adentro, y en los amplios «Payols», el trigo aragonés esperaba los barcos que habían de llevarle mar afuera.

Río ancho y profundo, navegable para buques hasta de mil quinientos quintales, y que lanzaba a las olas—desde su astillero de los «Tites»—cascos de hasta dos mil. Río semimarinero flanquedo por los barracones de los calafates y los tenderetes de los sogueros que hilaban jarcias a la sombra de los olmos seculares; y que en las furias de sus avenidas jamás rompió su puente, sostenido por nueve bravas barcas. Río jovial y rudo, río ibérico, que al topar con el «Mare nostrum», le da un enviñón, y le mete para adentro varias leguas. Lo mismo que Viriato. Lo mismo que Numancia.

En tal ciudad nació Ramón Cabrera, de un patrón de barco de los que en el Norte llamamos de Bayona a Bayona—curtido en la mar, y de una mujer joven y hermosísima. Nada le debían los dioses.

Luis SANTA MARINA





ARDOR

*Ardor. Cornetines suenan
Tercos, y en las sombras chispas
Estallan. Huele a un metal
Envolvente. Moles: Vibran
Extramuros despoblados
En torno a casas henchidas
De reclusión y de siesta.
En sí la luz se encarniza:
¿Para quién el sol? Se juntan
Los sueños de las avispas.
¿Quedará el ardor a solas
Con la tarde? Paz vacía:
Cielo abandonado al cielo,
Sin un testigo, sin línea...
Pero sobre un redondel
Cae de repente y se fija,
Redonda, compacta, muda.
La expectación: ni respira.
¡Qué despejado lo azul,
Qué gravitación tranquila!
Y en el silencio se cierne
La unanimidad del día,
Que ante el toro estupefacto*

Se reconcentra amarilla.
¡Ardor: reconcentración
De espíritus en sus dichas!
Bajo Agosto van los seres
Profundizándose en minas.
¡Calientes minas del ser,
Calientes de ser! Se ahincan,
Se obstinan profundamente.
Masas en bloques. ¡Canícula
De bloques iluminados,
Plenarios, para más vida!
Todo en el ardor va a ser,
¡Amor!, lo que más sería...
—¡Ser más, ser lo más y ahora,
Alzarme a la maravilla
Tan mía, que está aquí ya,
Que me rige: la luz guía!

JORGE GUILLÉN

Santander, Verano de 1930





NOTAS PARA LA HISTORIA DE LA COLEGIATA DE SANTILLANA

I) En 1547, el personal de la abadía le formaron don Pedro González de Mendoza, abad; don Pedro Velarde (1), n. Santillana, Prior; el cargo de Capíscol estaba vacante (2), don Bartolomé Pérez de la Quintana, n. Santander, Tesorero; once canónigos, nueve racioneros, más una prebenda que llevaba para sus gastos la Inquisición de Logroño. Era entonces Provisor-Vicario General de la abadía el doctor don Juan de Zurita, canónigo de Sigüenza. (Libro de cuentas, fol. 91).

II) Se hizo el patio de entrada para cementerio el 1552, determinando que tuviese dos puertas, una enfrente de la calzada «como se va de la calle mayor,» otra más chica a la calle de las Arenas y que en ambas se pusieran rejas; así se conservan actualmente. (Libro cit. fol. 66).

III) La actual reja del sepulcro de santa Juliana se colocó en 1541 (Lib. cit. fol. 48). El sepulcro es de la centuria anterior.

IV) El 1699 se pagaron los planos para la obra del camarín. Arquitecto, Francisco Barros y ejecutor de las obras Francisco del Pontón, Septián. (Lib. de cuentas, de los años 1679 a 1720. Fol. 130 v.).

V) En 1694 se compraron los libros cantorales para el coro. (Libro cit. fol. 113).

VI) En la misma fecha se edificó la sacristía nueva y la galería de la sala capitular. Maestros canteros, Gregorio de Roza, Francisco de Cueto

(1) Fundador de la casa de Velarde de la plaza de las Arenas en esta villa, que hoy posee la duquesa de Parcent.

(2) Por fallecimiento de don Pero Fernández de Villa en Santillana.

y Sebastián de la Torre, trasmeranos. La galería de la sala capitular es lo que hoy es portal y la parte alta que corresponde a éste, con arquería y fachada de sillería; lo cual es una agregación a la antigua casa capitular. La sacristía antigua, a que se refiere esta nota, debió estar en la sala capitular en esta fecha; la nueva se hizo pared por medio de la casa de la Misericordia, que estaba en la plaza de las Arenas, y que se des-hizo para fabricarla de nuevo y colocar en ella la sacristía nueva; la entrada a ésta era por la puerta actual que va al camarín y que se abrió en aquella fecha.

VII) El 1698 se hicieron los cajones de la sacristía (no son los actuales) y las cajas de plata para las cabezas de las *once mil Virgenes* (sic.) (Lib. cit. fol. 124 v.)

VIII) El retablo del camarín se talló el 1698; fabricante Francisco de Barros. Entonces se pintó y doró así como el arco del altar mayor por Roque de la Puente «maestro de este arte, vecino de Camargo». (Libro cit. fol. 140).

IX) Los hierros para colgar las lámparas en el altar mayor (se conservan) se hicieron el mismo año por el «maestro de cerrajería Juan de la Cagíga, vecino de Camargo.» (Fol. 140).

X) La imagen de la patrona Santa Juliana, que está en el centro del altar mayor, se talló en Valladolid el 1700. (Fol. 149).

XI) El 1702 se hicieron en Santander los dos centros de plata que hoy existen. (Fol. 159 v.)

XII) Entonces se labró y colocó la magnífica mesa de piedra que está en la actual sacristía (debió estar antes en la sacristía que arriba llamo nueva, pues la actual como veremos más adelante es muy posterior.) Se sacó la piedra en las canteras de Castro-Urdiales, costó ahí 250 reales, desde Castro a Cortiguera vino embarcada (flete 67 reales), desde este último sitio a la villa en carro; la pulimentaron aquí, gastando en esto una libra de esmeril, el pie de la mesa se construyó con piedra de Camplengo, terminada costó 1299 reales. (Fol. 159 v.)

XIII) Abrieron por aquella fecha, 1702, una disparatada ventana en el presbiterio, al lado del Evangelio, para que tuviese más luz el altar mayor, Maestro de cantero, Juan de Herrería. (Fol. cit.)

XIV) Francisco del Hoyo, vecino de Trasmiera, talló en el mismo año la imagen de San Miguel, que es muy hermosa, cobró por ella 300 reales. La pintó Domingo de la Concha, de Revilla de Camargo, por lo que le pagaron 190 reales. (Fol. 161).

XV) En el mismo folio se lee: «Se trajo de Bilbao para la obra, que se está fabricando en el altar mayor (se refiere al arreglo del retablo) media arroba de cola, doscientos clavos de ripia y un millar de tachuelas.» (Año 1703). «Item doscientos cincuenta y un Rls. que se dieron a

Pedro Fernández de la Maza, vecino de Escobedo, maestro de Arquitectura, por cuenta de la obra de filigrana que está haciendo para el altar mayor.» (Fol. 164 v. y 165).

XVI) Se pagaron a Pedro Fernández de la Maza, por la filigrana del altar mayor 800 reales. (Fol. 165). Aún continuaba esta obra años más tarde porque el 1705 se pagaron al maestro pintor y dorador, Domingo de la Concha 2280 reales «por dorar la filigrana puesta en el altar mayor y retocar las tres imágenes que están en el camerín.» (Fol. 191 vuelto.) Cualquiera que conozca el magnífico retablo de la colegial de Santillana, le llamará mucho la atención esta nota de las filigranas hechas a principio del siglo XVIII, ya que éstas, como aquél, son del más puro estilo gótico y obra de fines del siglo XV. Un examen detenido de estos adornos de filigrana demuestra que lo que hicieron los citados maestros montañeses fué rehacerlos, arreglarlos y dorarlos. Estas reparaciones están tan perfectamente hechas que se necesita fijarse muy bien para no creer que toda la obra es de la décimaquinta centuria.

XVII) El magnífico frontal de plata tallado a cincel fué donado por don Luis Sánchez de Tagle, n. Santillana, primer marqués de Altamira. (Inventario de alhajas, al fol. 34 y sigs. del libro de cuentas que empieza el 1723.)

XVIII) En el fol. 97 del mismo libro se dice que el Hospital de la Misericordia era sólo para eclesiásticos y que había en la villa otro hospital para seglares; de ambos era patrono el cabildo, que nombraba cada año un capitular que los administrase; hoy existe el de seglares, pero administrado por el Ayuntamiento.

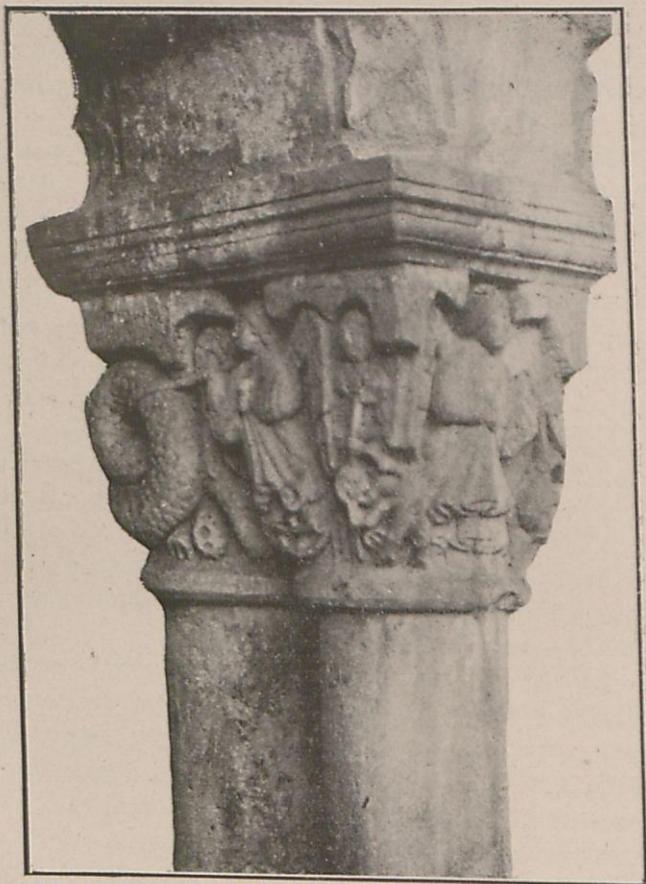
XIX) El Deán de Cartagena, don Antonio Bernardo de Quirós, construyó, con la autorización del abad y cabildo, en 1664 de nueva planta la iglesia de Puente-Avíos. (Libro de Decretos, años 1580-1715. fol. 48.)

XX) En 1673 se pusieron las rejas de hierro en las capillas de San Pedro y San Juan. (Lib. cit. fol. 91 v.)

XXI) 29 de abril de 1694. Decreto acerca de la sacristía nueva que estaba «a espaldas del altar mayor y cesión de ésta para capilla particular.» D. Pedro de Valdivielso presentó al Arzobispo de Burgos y al cabildo de Santillana una proposición por la que pedía que la sacristía nueva, que se hizo a expensas de la fábrica de la colegial detrás del altar mayor, fuese capilla de don Luis Sánchez de Tagle o del dicho don Pedro Valdivielso, dando por ella 15.000 reales que había costado, más toda la sillería necesaria para hacer otra sacristía nueva (1) donde estaba la

(1) Ignoro dónde estuvo la sacristía primitiva, quizá estuviese en el claustro; en el siglo XV estaba en la hoy casa capitular, al pié de la iglesia, luego la pusieron al lado de la Casa de la Misericordia, en la plaza de las Arenas; la llamada aquí sacristía nueva es el camerín y no fué sacristía, la actual es de principios del siglo pasado.

vieja y «que se ha de dar facultad para abrir puerta para dicha sacristía por debajo de las gradas y presbiterio del altar mayor, dando fianzas de los daños» que pudiesen acontecer. El cabildo, teniendo presente que el Maestre de Campo don Luis Sánchez de Tagle. C. de Alcántara, era bienhechor de alhajas de plata y otras de más de 8.000 ducados, aun considerando muy difícil el hacer la entrada por debajo del presbiterio, y el tener que preparar otro sitio para poner las reliquias, cede la sacristía de detrás del altar mayor al dicho Sánchez de Tagle o



Colegiata de Santillana del Mar.—Capitel del claustro

si éste no la quisiera o no se posesionase de ella a Valdivielso. Este acuerdo no tuvo efecto.

XXII) Don Tomás Antonio Sánchez, bibliotecario de S. M. y Canónigo Magistral que fué de ésta colegiata, con poder que tenía del arzobispo de Lima, don Juan Domingo González de la Reguera, C. de Carlos III y del Consejo de S. M. entrega 90.000 reales para la fábrica de la colegial de Santillana el 28 de julio de 1797. (Lib. de Decretos de los años 1797 a 1822. Fol. 7 v.)

XXIII) «En atención a haber fallecido don Tomás Antonio Sánchez, Canónigo Magistral que fué de esta Iglesia y después Bibliotecario de S. M., teniendo presente el Cabildo el singular afecto que manifestó en cuanto se ha ofrecido y lo que hizo a favor de esta Iglesia, se acordó hacerle un oficio de Difuntos con Misa después de Nona». (7 de mayo de 1802. Lib. cit. fol. 77 v.)

XXIV) El 6 de junio de 1806 se reconoció el claustro que amenazaba ruina y ocho días después se nombró una comisión para repararle. (Libro cit. fol. 140, 143).

XXV) 14 de julio de 1730. Se acuerda que con el dinero que hay en Indias (sic) se haga una gradería de piedra viva de Hinojedo en el presbiterio de la colegial. Es el actual presbiterio. (Lib. de Decretos de los años 1730-1760, fol. 17 v.) El mismo año se pusieron las tarimas de piedra de sillería de los cuatro altares laterales. (Lib. cit. fol. 25 y 29 v.) Costaron estas obras 3.259 reales y 28 mrs. Se hicieron con el dinero que mandó de Indias don Fernando de la Campa Cos, conde de San Mateo de Valparaíso. (Lib. cit. fol. 29 v.)

XXVI) 1 de diciembre de 1730. Consultó el cabildo el modo de traer las alhajas que dejó a esta iglesia don Miguel de Peredo y que estaban en México en poder de sus albaceas. (Lib. cit. fol. 31 v.)

XXVII) Se determinó que el dinero que algunos bienhechores enviaron de las Indias se dedique a «fabricar coro bajo» y que se haga éste con la aprobación del abad y de los vecinos de la villa (5 de septiembre de 1732. Lib. cit. fol. 67.)

XXVIII) Don Juan Manuel de Villa, vecino y procurador de Santillana, pide que no se proceda a construir el coro bajo, por ser la iglesia muy estrecha y estorbar este coro como estaba proyectado, y si el cabildo intenta hacerle acudirá a S. M. como a patrono de la iglesia. El cabildo contesta que se hará la obra como la proyectó don José de Hazas, arquitecto, vecino de Santander, que ya estaba subastada según se había acordado en cabildos anteriores. No constan estos acuerdos en el libro, que tiene bastantes hojas en blanco. (Lib. cit. fol. 87.)

XXIX) 3 de julio de 1733. Se concede licencia a don Francisco Ambrosio Sánchez de Tagle para adornar y reparar los sepulcros que tiene debajo de la sala capitular; uno de éstos era de otra persona, que no se indica, con la cual debía ponerse de acuerdo. Existen estos sepulcros actualmente. (Lib. cit. fol. 88.)

XXX) El 22 de enero de 1744, estando el cabildo en las vísperas, se cayó mucho material de la bóveda del coro y se asustaron los asistentes; dos días más tarde se acuerda que reconozca la bóveda un arquitecto y la arregle. (Lib. cit. fol. 159 v. y 160.)

XXXI) Se opone el cabildo de Santillana a la erección de la diócesis de Santander y si ésta se llevase a cabo pide que la capitalidad fuese Santillana; hablan del Memorial presentado y acuerdan que se imprima con toda urgencia. (Lib. cit. fol. 185 v. y 186) 28 de abril de 1749.

XXXII) Don Andrés de Bustamante, n. Carranceja, en 1764 Obispo de Palencia, pide en 1749 permiso para construir una capilla al lado de la Epístola de la parroquia de Carranceja «para el honroso fin de colocar

en ella una preciosa imagen de Nra. señora del Carmen que entre otras le había donado la Serenísima Infanta de España Da. María Teresa al tiempo que se había despedido del Real palacio para ir a contraer matrimonio con el Serenísimo Delfin de Francia y con la calidad de que la colocase al tiempo que le pareciese en la iglesia de su agrado y haberlo sido la citada de Carranceja de su origen.» (Lib. cit. fol. 192.)

XXXIII) El 1693 el Rey pide al cabildo para los hospitales de campaña en Cataluña. El cabildo se escusa por estar tan empobrecida la Montaña que habían emigrado la tercera parte de sus habitantes y sólo quedaban los viejos y niños. (Libro de Decretos, años 1693-1730. fol. 2).

XXXIV) Don Pedro Antonio Sánchez de Tagle, Obispo de Mechoacan en México, n. Santillana, remitió 8.000 reales para las obras de la sacristía y si no fuesen necesarias para ésta, para la iglesia. Con ese dinero se hizo la puerta principal de la colegiata. Año. 1762. (Libro cit. fol. 31)

XXXV) 4 de noviembre de 1774. El cabildo pide autorización al Obispo para vender un *calderón* de plata, que no se usaba y comprar con lo que valiese los ciriales de plata que tenía en Ganzo don Ventura de Castañeda. (Lib. cit. fol. 119.) Se compraron los ciriales y una cruz de plata. (Fol. 119 v. 121. 130 v. y 131 v.)

XXXVI) El 27 de julio de 1782 el cabildo tuvo noticia del fallecimiento de don Bernardo Velarde, arzobispo de Zaragoza, hijo de esta villa. (Lib. de Decretos, años 1779 a 1797. Fol. 92.)

XXXVII) En 1787 se construyó el actual hospital que estaba bajo el patronato del cabildo. (Lib. cit. fol. 164).

XXXVIII) Acordó el cabildo el 28 de mayo de 1788 que el capiscol y el magistral fuesen a dar la enhorabuena por su nombramiento para el Obispado de Popayán en Indias a don Angel de Bustamante, natural de Queveda. (Lib. cit. fol. 190.)

XXXIX) 6 de junio del mismo año. Don Tomás Velarde presentó un memorial en el que ofrecía a su costa ensanchar el presbiterio de la colegial, poner púlpitos para cantar la Epístola y Evangelio y arreglar las lámparas. Se aceptó. (Lib. cit. fol. 217.)

XL) Se leyó una carta del Obispo para que el cabildo procediese a votar quién había de ser patrono de la diócesis y «salió *electa nemine discrepante* por tal patrona la gloriosa Virgen y Mártir Santa Juliana de Comedia, cuyo cuerpo se venera en esta Real iglesia de antiquísimo tiempo y ha sido venerada por Patrona y Titular de esta provincia de Asturias de Santillana». 30 de julio de 1790. (Lib. cit. fol. 226).

XLI) Fray Antonio de San Miguel, de la orden de San Jerónimo, obispo de Mechoacan, n. Revilla de Camargo, dió a la colegial 12.000 reales, 17 de diciembre de 1790. (Lib. cit. fol. 232 v.)

XLII) Dos años más tarde se enlosó la iglesia, para lo cual contribuyó el Obispo de Santander con 1.000 reales. (Lib. cit. fol. 260 v.)

XLIII) En 30 de septiembre de 1808 la Junta de Cantabria dispuso se hiciesen 8.000 camisas para las tropas cántabras, una parte de aquéllas las pagó el cabildo de Santillana. (Lib. de Decretos años 1797-1822, fol. 175 v. y 176.)

XLIV) En el empréstito obligatorio para las necesidades del Estado correspondió al cabildo de Santillana 9.584 reales. El cabildo en 12 de abril de 1809 acordó decir al conde de Montanco (sic) que no podía pagar esto por la cortedad de sus rentas y el saqueo que cada individuo del cabildo sufrió con la estancia de las tropas francesas en esta villa. (Lib. cit. fol. 177.)

XLV) Por orden del Intendente de la villa se inventarían todas las alhajas de oro y plata que poseía la colegiata, 26 de marzo de 1810. (Lib. cit. fol. 183.)

XLVI) El 26 de julio de 1812, la villa de Santillana pide la plata de la colegial para el *subvenir a las necesidades* y se le entrega toda la plata no necesaria para el culto. (Lib. cit. fol. 197.)

XLVII) Los franceses saquearon la iglesia de Cosío, que era del cabildo de Santillana. (Lib. cit. fol. 199.)

XLVIII) El general francés Dobretón (sic) cogió 261 fanegas de maíz que del cabildo tenía Pedro Lafarga (sic), vecino de Torrelavega. Para arreglar este percance el cabildo nombró al capiscol y secretario, los cuales al decir al general francés que no podían regalarlo, los arrestó y obligó a dar a Lafarda recibo de ese maíz, a razón de 30 reales el cuarto, 5 de febrero de 1813.

XLIX) 2 de septiembre de 1814. Don Benito de Barreda, capiscol, gestionaba en Madrid «que se apliquen las vacantes de esta iglesia para la reedificación de la torre del crucero, del altar mayor». (Lib. cit. fol. 209 v.) Esta obra fué importantísima. Amenazaba hundirse la cúpula y la quitaron, reforzaron los dos pilares del crucero, y la rehicieron de ladrillo y cascote para que pesase menos que la anterior que era de sillería; por esta razón al desencalar últimamente toda la iglesia se dejó esta cúpula con el blanqueo que tenía, ya que sin él solo se vería el cascote y ladrillo. Esta obra no se liquidó hasta principio del año 1820. Pues en el decreto de 14 de enero se acuerda la liquidación con el mayordomo de la obra de la *media naranja* (sic) de cúpula de la colegial. (Lib. cit. fol. 302.)

L) Todos los bienes del cabildo y los de la fábrica, que eran cuantiosos, fueron aplicados por el Estado al Crédito público. 14 de diciembre de 1821. (Lib. cit. fol. 336 v. a 339.)

LI) En 1822 en vez de los 24 capitulares que hubo en el siglo

XVI, no quedaban más que 17: 3 dignidades, 8 canónigos y 6 racioneros. (Lib. de Decretos años 1822 a 1852). Vivían estos capitulares muy pobremente por haberles quitado sus bienes el Estado y aun los diezmos los había restringido éste a la vigésima parte. Esta pobreza obligó al cabildo a pedir en 30 de enero de 1824 la supresión de un canónigo y dos racioneros. (Lib. cit. fol. 33).

LII) *Reliquias*. Está el inventario de éstas, hecho en 1709, al folio 225 del libro de Cuentas de este año: «todas las cuales o dhas. reliquias y otras cuyos nombres se ignoran, están en una arquilla con otras de Sta. Juliana...» «cuyas reliquias todas están en el relicario del Camerín» (Fol. 225 v.)

LIII) En 1611 el cabildo dice que un obispo de Burgos (fué el famoso Alonso de Cartagena) trasladó el cuerpo de Santa Juliana en medio del altar mayor, porque la iglesia era pobre y no tenía con qué hacer altar y relicario para él, que en esta fecha estaba con las demás reliquias en el altar encima del Smo. Sacramento y por eso pide licencia para trasladar las reliquias desde el medio del altar mayor a un nuevo altar y relicario. (Legajo. 49). Este traslado no se hizo hasta el 1701, según consta del mismo documento «No tuvo efecto, después se hizo el camarín en 1699, y se trasladaron a él el año 1701».

LIV) Auténticas de reliquias. De santa «Ursulæ et Undecim millium ipsius sodalium» y reliquias de santa Prudencia y santa Beatriz, año 1549. Da el traslado y reconocimiento de esta auténtica Diego Pérez de Vallines, Br. en Cánones, secretario de Cámara del Obispado de Burgos y beneficiado de San Vicente de la Barquera. (Legajo 49).

Otra auténtica fechada en Colonia (Alemania) el 16 de marzo de 1546, reconocida y testimoniada por el mismo Pérez de Vallines en 1549 de las reliquias dadas por «Asaternus» (sic) al «Mag(nifi)co ac nobili Viro Dmno fran(cis)co De Prado Calderon, Hyspano Rmi Archeopi. Rossaurii in Vniversam Germaniam Legati» entre otras un pedazo de madera de la santísima cruz del Señor (1), del velo de la Santísima Virgen, un fragmento de los huesos de Santa Ana «mater ejus», reliquias de Santa Catalina, de San Jerónimo, prebítero, de Santa Elena, reina; de Santa Prisca, virgen; de Santa Margarita de Cosca, de San Lorenzo, de San Bartolomé, de San Pablo, de San Vito, de las once mil vírgenes, de San Asterilo, de San Mauricio, de San Cristóforo, de la Santa Espina. (Legajo 49).

(1) Seguramente este *Lingnum Crucis* no se refiere a los tres magníficos pedazos de la Cruz del Salvador que están hoy en el relicario, ya que éstos si no estoy equivocado, proceden de Santo Toribio de Liébana. Como no he terminado de examinar el archivo, ignoro si se conserva la auténtica de éstos.

Otra auténtica en papel, dada en Roma a 20 de marzo de 1725 de las reliquias siguientes: un hueso de San Mateo apóstol, otro de San Zacarías, padre del Bautista y otro de San Antonio de Padua. (Legajo 49).

Otra auténtica, también en papel, dada en Roma por el Cardenal Trajano de Aquaviva el 8 de abril de 1734 de una reliquia de San Antonio que dió a don Diego Calderón. (Legajo citado.)

A fines del siglo XVIII o principios del siguiente, tuvieron el mal acuerdo de colocar estas reliquias en su mayor parte en unos cuadros que están adornando la sacristía actual, para lo cual tuvieron necesidad de quitarles los sellos y sacarlas de los relicarios.

LV) Entre los privilegios pontificios concedidos a la colegial de Santillana, están la Bula de S. S. Gregorio XIII, dada en Roma en 1581 para que por cada misa que se dijera en el altar de Santa Juliana por cualquier sacerdote *capitular* se saque ánima del purgatorio, y los Breves de S. S. Pío VI, dados en Roma el 22 de enero de 1777 concediendo que sea altar privilegiado el del Santísimo Cristo de la buena muerte, y concediendo perpétuamente indulgencia plenaria a todos los que, habiendo confesado y comulgado, visitasen la colegial en todos los viernes del año, desde la salida del sol al ocaso y rogaren a Dios por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregías y demás necesidades de la Iglesia.

LVI) Tuvo esta rica abadía dependientes de ella setenta iglesias con jurisdicción propia y en las que nombraba los sacerdotes; como estas notas, a pesar de ser tan sucintas, son demasiado largas, no he de hablar de ellas, sólo apuntaré para terminar, las principales fundaciones que hubo en esta villa: el Hospital de la Misericordia, el de San Lázaro de Mortera «extra muros de la villa», el hospital para seglares, la obra pía para maestros de primeras letras fundada por el primer marqués de Altamira y de la que en 1730 era patrono don Andrés Sánchez de Tagle y maestro Domingo de Argumosa y de la Gándara. (Libro de Cuentas de los años 1723-1749, fol. 97.) Obra pía de dotes para casar doncellas, otra para estudiantes pobres y otra de misas en la capilla de San Cipriano de Camplengo, fundadas por don Antonio Pérez de la Lastra, obispo de Galípoli en Nápoles, patrono en la fecha citada don Alonso Pérez de la Lastra, de Camplengo.

Capellanías. 1) La llamada del Rey, ignoro quién la fundó, del patronato de la abadía.

2) La fundada por don Juan González de Barreda; patrono en 1730, don Pedro de Barreda y Yebra.

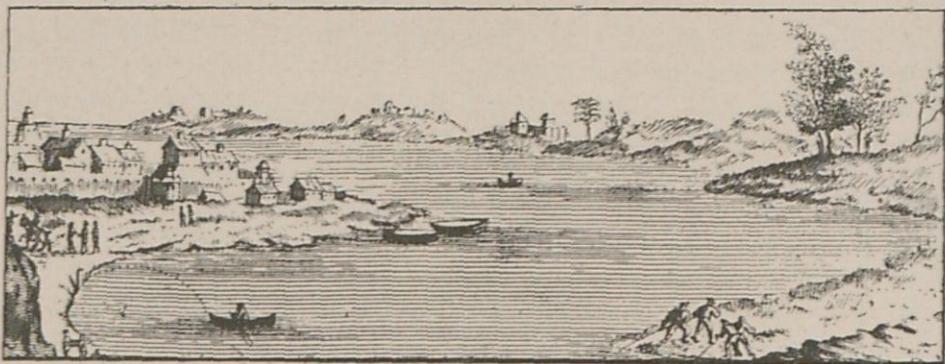
3) La fundada por doña María Pérez de Velarde; patrono en aquella fecha, don Juan Antonio de Peredo; vecino de Queveda.

4) Por don Juan González Ruiloba.

- 5) Por don Juan Pérez de Ceballos, que murió en Indias; patrono don Juan Antonio de Villa y Tagle.
- 6) Por don Andrés Sánchez de Tagle, Sargento mayor, y don Juan Ruiz de Tagle en el convento de Regina Cœli.
- 7) Por don Toribio Pérez de Bustamante, proveedor general de las Armadas, en la colegiata, patrono en la fecha indicada, don Francisco Ambrosio Tagle Bustamante.
- 8) Otra por el mismo y con el mismo patronato.
- 9) Por don Pedro Barreda y del Corro; patrono, don Pedro Félix Díaz, vecino de Castillo Pedroso, por su mujer poseedora del vínculo de las casas de Cossío en Santillana.
- 10) Otra por don Juan Díaz de Tagle.
- 11) Otra de la casa de Velarde del Cantón; patrono, don Pedro Velarde Calderón, vecino de Oviedo. Esto en 1730.
- 12) Don Francisco de Valdivielso, conde de San Pedro del Alamo, marqués de San Miguel de Aguayo, Mariscal de Campo, a 30 de agosto de 1748, testó en México fundando la capellanía del Patrocinio de San José y nombrando por patrono a su sobrino don Francisco Manuel de Valdivielso, vecino de Santillana, C. de Alcántara, fué hermano éste de don José, canónigo de Santiago y primo de don Manuel Sánchez de Tagle Valdivielso, C. de Alcántara, General de México, hermano este último de don Pedro Anselmo, obispo de Durango (Nueva España.) Don Francisco Manuel quiere que le suceda en el patronato su hijo el capitán don Francisco Dionisio Valdivielso «subcesor en mis casas, vínculos y mayorazgos» por capellán, después del citado canónigo de Santiago, a don Bernabé Valdivielso, colegial mayor del Arzobispo y canónigo de Coria, hermano del capitán.

MATEO ESCAGEDO.





CASTILLOS Y FORTALEZAS DE SANTANDER

En torno al Castillo y a la Abadía de San Medel, giraba la actividad de Santander en la Edad Media. Ambos monumentos, junto con el puerto, materializan las directrices de la vida de sus moradores: religión, guerra y comercio.

Al amparo del Castillo, en las atarazanas, construyen las naves que luego conquistan Sevilla, imponen su ley a la nación inglesa o transportan ricos paños de Flandes, amarillos limones de Colindres, roja vena de hierro y olorosos vinos de Burdeos.

En la Abadía, elevan sus preces impetrando del cielo protección en sus empresas, cumplen los votos ofrecidos en momentos de peligro y entonan cánticos en acción de gracias por las victorias conseguidas.

El Castillo ya no existe. Desapareció. Y, con él, hasta la tierra en que durante ocho siglos hundía sus raíces.

Desaparecieron también aquellos sus descendientes, fortalezas y baterías, que, siguiendo los progresos del arte de la guerra, buscaron asiento más y más lejos de su secular antecesor, que en ellas iba declinando la noble misión de mantener la integridad de la villa que les dió vida.

Un Banco ocupa hoy el lugar de aquel Castillo y un Real Palacio se asienta sobre las ruinas del de Año; un dique y sus talleres llevan el nombre de un antiguo fuerte; sobre otro, un fanal se levanta; y jardines

cubren los cimientos de viejas baterías... Recientes creaciones, que de nuevo simbolizan nuestra moderna vida: comercio, veraneo, navegación e industria.

Hoy, instigados por el recuerdo de un Santander guerrero del que nada queda, queremos hacerle vivir la vida que la Historia presta a las cosas que pasaron.

LA EDAD MEDIA

Las murallas y el Castillo son las fortificaciones únicas que en Santander existen durante esta época.

No es empresa fácil inquirir la fecha, ni aproximada, y circunstancias en que ambos se construyen. Faltan por completo documentos que al caso se refieran y escasísimos son los que, circunstancialmente, hacen mención de estas obras en toda la Edad Media. Y, lo que aún es más sensible, nos vemos en la imposibilidad de examinar sus ruinas. Lástima que no fueran estudiadas por quienes aún las alcanzaron...; siguieron el criterio histórico de su época y ello les disculpa (1).

Así, nuestra labor ha de limitarse a encajar aquellas defensas dentro del panorama general de la Historia de la Arquitectura Militar; lo que nos obliga a esbozar esa dilatada perspectiva, comenzando por la época en que cristalizan las ideas que inspiraron castillos y murallas medievales, y substituir luego la precisión del dato, que nos falta, por la difusa conjetura.

* * *

Carlomagno, para guarda de sus extensas conquistas, según iba ocupando territorio al enemigo, levantaba en él altas torres de planta cuadrada y paramentos de piedra cuya entrada practicada a regular altura era sólo accesible utilizando escalas portátiles.

Por la facilidad con que el enemigo rodeaba estas defensas, dejando a su reducida guarnición limitada a tan escaso espacio que apenas podía

(1) Al hablar del Castillo de San Martín nos ocuparemos de los trabajos llevados a cabo para el estudio del mismo en el año 1886 por varios historiadores y arqueólogos.

contener víveres para unos días y sin posibilidad de salir en busca de socorros, se hubo de recurrir al arbitrio de encerrarlas dentro de una estacada, convertida a poco en muro de piedra, que daba mayor amplitud al recinto, y a practicar una salida subterránea que desembocara en secreto lugar de la campiña a considerable distancia de la obra. Aparece, pues, la *barbacana* que con la *torre* a que circunda constituyen los dos elementos esenciales y característicos del *castillo medieval*.

Las relaciones de agravios y alianzas que Alfonso II sostuvo con el Emperador y tal vez las iniciadas peregrinaciones al Sepulcro del Apóstol, recientemente descubierto, fueron el medio por el que las ideas fortificadoras y de arte militar a la sazón vigentes en aquel Imperio, así como otras muchas de todo género cultural, quedaron incorporadas a los escasos conocimientos de la monarquía asturiana, y entre ellas, como más interesante a nuestro objeto, la del castillo medieval.

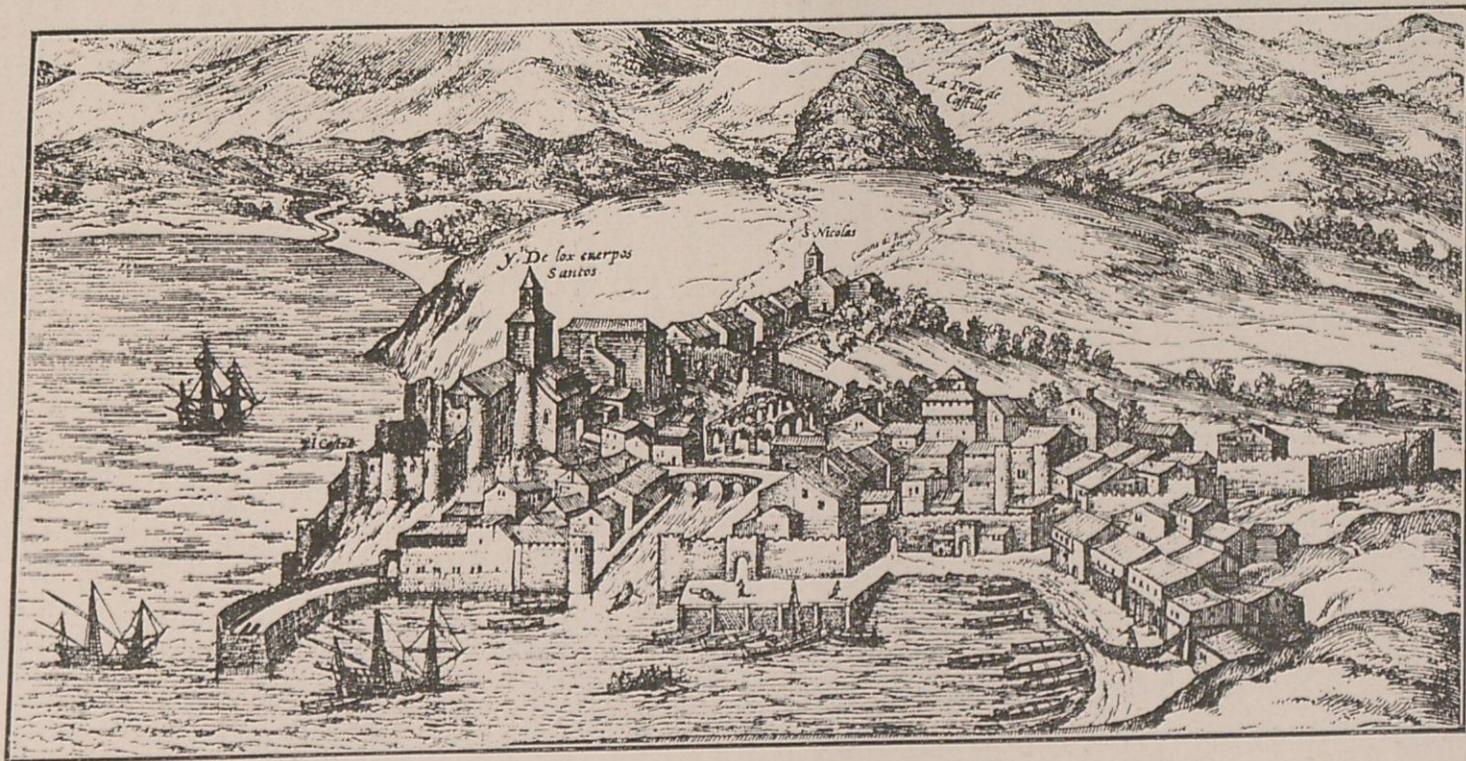
Inmediatamente, podemos fijar en la primera mitad del siglo IX el límite mínimo para la fecha de fundación del Castillo de Santander. En consecuencia, queda descartada la hipótesis sostenida por un autor de que fué Alfonso I quien emprendió sus obras, y sin valor la parte de su argumentación que hace relación a la análoga posición de los castillos de las Cuatro Villas de la Costa, con que pretende atribuir la fundación de éstas a aquel monarca que reinaba en los años medios del siglo VIII (1).

No puede afirmarse otro tanto de las murallas de que nuestra ciudad estuvo circuida desde los primeros siglos de la Reconquista.

Los conocimientos de Arquitectura Militar que poseían los visigodos españoles era la resultante de dos distintas influencias llegadas de diverso modo: la galo-romana, escuela cuyo origen se encuentra en las modificaciones que Clodoveo introdujo en el sistema romano, al reformar o edificar de nueva planta los recintos de algunas plazas como Carcasona, Tolosa de Francia y Vouillé, y que llegó a España probablemente merced a las campañas de Eurico, Alarico y Amalarico en la Narbonense; y la bizantina, que marca su sello tanto en la arquitectura militar como en la civil y religiosa, introducida por los imperiales venidos en auxilio de Atanagildo en sus luchas con Agila, cuya más acabada expresión se encuentra en las obras de defensa con que Constantino dotó a la nueva capital de su Imperio, cuya traza nos es conocida con notable precisión.

Esta amalgama de tendencias presidió la construcción del recinto de Toledo, ejemplo el más acabado de plaza hispano-visigoda en la parte que de este período se conserva. Y asimismo, fueron estas ideas las que conservaron los primeros monarcas de la reconquista cántabro-asturiana; si bien deformadas y empobrecidas a causa del atentado cometido

(1) Assas.—*Crónica de la Provincia de Santander*, pag. 77.



Las fortificaciones de Santander en el siglo XVI

De la obra *Civitates Orbis Terrarum*.

por Witiza contra la fortificación, al dismantelar la gran mayoría de las plazas de su reino, a causa del retroceso cultural subsiguiente a la invasión musulmana; y debido también a que el sistema de guerra de los visigodos era impropio para el género de lucha que caracterizó los dos primeros siglos de la Reconquista.

El primitivo recinto de Santander, deficientemente adaptado a la topografía de su asiento, de planta cuadrada, exento de torres que flanqueen las cortinas, o paramentos exteriores de la muralla, con puertas en los ángulos, punto de por sí el más vulnerable de toda fortificación, sin que le preste robustez alguna torreones que encuadren aquellos accesos, son—como acertadamente dice Assas, quien así describe aquella cintura—otras tantas pruebas del retroceso que había sufrido el arte de murar plazas. En este sentido, es perfectamente admisible que sea creación de alguno de los monarcas anteriores a Fruela, autor del mucho más perfecto de Oviedo, y por las circunstancias tradicionales a que se refiere el citado autor atribuirle al Católico Alfonso.

Pero de ninguna manera puede admitirse que, si fué cuadrado, se levantara sobre los cimientos de uno romano anterior, pues este pueblo además de dotar sistemáticamente a las cortinas de torreones de flanco, espaciados a tiro de flecha, conocía y practicaba, como nos dice Vegecio en sus *Instituciones Militares* el sistema de trazar el perímetro de las plazas adaptado al terreno y formando ángulos entrantes y salientes que facilitan el flanco; cosa que, por otro lado, puede comprobarse en los restos de murallas que nos quedan de la época.

En opinión nuestra y por las razones que quedan expuestas, no parece aventurado afirmar que Santander en un principio, hacia el siglo VIII, sólo contaba para su defensa con una cintura de murallas de primitiva y ruda traza, la que se reforzó con un castillo en época no anterior a la primera mitad del siglo IX, que trataremos de determinar seguidamente.

Anteriormente nos hemos referido a la falta de datos útiles para el caso y a la ya imposibilidad de estudiar la obra, ni aun el solo aparejo de sus muros, en los restos que hasta hace relativamente pocos años quedaban en pie, desaparecidos durante la reciente urbanización de la parte de nuestra ciudad en que estuvo emplazada.

Poseemos, sin embargo, un documento gráfico de inapreciable valor: el grabado del *Portus Sancti Emetherii*, incluido en la obra de Braun, *Civitates Orbis Terrarum*, que según la autorizada opinión del señor Maza Solano, se delineó hacia los años de 1564 a 1567 (1).

(1) El grabado de Santander de la obra de Braun y sus reproducciones: REVISTA DE SANTANDER; año I, tomo 1.º, pág. 4.

Conceden este valor no tanto la expresada carencia de otros documentos anteriores, como la casi certeza en que estamos de que el Castillo no sufrió modificación alguna de importancia capaz de desfigurar su estructura, desde su fundación definitiva hasta el siglo xvii, como en su lugar quedará comprobado.

Asentado en el extremo de la península que se forma en la orilla izquierda del arroyo de Becedo, sobre el cantil de la costa, nos muestra el grabado un castillo en el que el tiempo secundado por la incuria y el abandono, ha comenzado a hacer sus estragos, que aún no son tan importantes como para que hayan venido al suelo en su totalidad ciertos elementos de escaso tamaño y que, como las almenas, ocupan el lugar por el que la ruina comienza a manifestarse.

Su planta es cuadrada con torreones cilíndricos en los ángulos, excepto el prismático rectangular del suroeste, de poca mayor elevación que las cortinas, a una de las cuales divide en dos secciones un torreón de la misma traza y altura aproximada que los angulares. En esta cortina y a mitad de su altura pueden apreciarse cuatro saeteras pareadas, dos a cada lado del torreón central.

En el muro de segundo término, cerca del ángulo suroeste pero no confundido con él, se levanta la *torre del homenaje*; último reducto de la defensa, en cuya plataforma superior, llamada *Caballero*, de igual modo que el capitán de un navío en el puente, exigía el honor de la época que el castellano sufriese impertérrito la suerte de su castillo, cualquiera que ésta fuese, rodeado de sus más esforzados partidarios. Se compone de una torre de tres cuerpos prismáticos de base rectangular, el central de mayor elevación que los dos laterales a él adosados por una de sus caras.

Al torreón del ángulo sureste aparece unido uno más reducido que conserva la cubierta, de pronunciado peralte, del que arranca un muro que remata otro torreón también circular, asentado en la misma orilla del mar. Este elemento defensivo constituido por muro y torreón, llamado *coracha*, y de cuyo objeto hablaremos más adelante, es del mayor interés.

Estamos en presencia de un modelo perfectamente definido de castillo medieval, primitivo si atendemos a su elemental trazado, pero en el que la mayoría de sus elementos acusan importantes obras, o más bien una total reconstrucción, en fecha muy posterior a la de su fundación primera, si ella existió. Tócanos ahora examinar la época que en fortificación representa el castillo que Braun nos ha transmitido.

En la última mitad del siglo xi y en todo el xii, se advierte en Castilla un notable perfeccionamiento en los procedimientos de la táctica, de la logística y de la arquitectura militar.



El Castillo

La conquista de Toledo por Alfonso VI, plaza la más perfectamente murada de los dominios musulmanes; los reveses sufridos por el mismo soberano en Zalaca y Uclés, a causa del excesivo amparo que se pidió a la fortificación, enseñando que por entonces ya eran precisos el despliegue y la maniobra fuera de los recintos fortificados; y, por último, los procedimientos de ataque y defensa traídos de oriente por cruzados y templarios, fueron cau-

sa, más que suficiente, para que este progreso tuviera lugar. Y fué Alfonso VIII quien, en las Navas de Tolosa, nos dejó la realización práctica, más acabada, de las nuevas ideas; cuyo menosprecio de pocos años antes originó la derrota de Alarcos.

Estos hechos e ideas tuvieron su natural reflejo en la fortificación, que se transforma. Aparecen las almenas prismáticas rematadas por una pirámide, denominada *cresta* o *capirote*. Los paramentos de las cortinas dejan de ser verticales, tomando una ligera inclinación, más pronunciada en tiempos sucesivos, para mejor resistir la acción de proyectiles y arietes, que aparecen asociados en su acción demoledora a la barra y el pico; nuevos ingenios que para combatirlos con tiros rasantes se precisó abrir a la mitad de altura de los muros, saeteras con derrames muy oblicuos, para batir con eficacia el pie de la obra. Se adopta y generaliza entre los castellanos el empleo de la coracha, de origen árabe, constituida por un espolón que lanzan las fortificaciones y castillos asentados en la ribera de la mar y de los ríos, integrado por un muro en zig-zag o recto, con un torreón terminal en la misma orilla, cuyo fin era dividir el campo en sectores junto a la obra, impidiendo que fuese rodeada; facilitar el flanqueo de las cortinas y limitar la zona

de desembarco, en los que pudieran ejecutarse. Todos estos elementos, característicos del siglo XII—almenas prismáticas, talud de los muros, saeteras a media altura y coracha—creemos advertir en el Castillo que Braun nos presenta, pudiendo afirmarse en definitiva, sin temor a incurrir en grave error, que tal como llegó a nuestros días es fundación de este siglo.

Y no después, porque en la siguiente centuria, uno de los elementos ofensivos que trajeron los cruzados, el *cadalso* o *buharda*—especie de balcón de madera, de quita y pon, asentado sobre vigas de la misma materia, que se alojaban en mechinales practicados debajo de las almenas, y que servía para arrojar al pie del muro piedras, aceite y agua hirviendo, pez y otras materias inflamadas, impidiendo el apóche de los artificios de demolición y la escalada—estos cadalsos, por el peligro de que fuesen incendiados, se construyen de piedra y fijos. El Castillo de Santander carece de ellos.

Ahora bien, es generalmente admitido que Alfonso VIII, en cuya época culmina este sistema de guerra y fortificación, al conceder el fuero *villæ Sancti Emetherii*, en 1186, la fortificó. Creencia que junto a cuanto llevamos expuesto, nos permite asegurar, con gran probabilidad de acierto, que el Castillo de Santander es fundación de Alfonso el Noble.

Sin embargo, hemos dicho que la planta del Castillo no corresponde a la época que acusan la disposición, presencia y traza de sus elementos, planta que corresponde al siglo IX en que el castillo medieval penetra en Asturias y Cantabria...

No podemos apartar de nuestra imaginación aquella devastadora expedición de naves sarracenas que en el año 1115—relata la Historia Compostelana (1)—arrasó los puertos del litoral cantábrico, hasta los Pirineos, acuchillando a sus desprevenidos pobladores... El extremo de la península de San Medel pudo estar coronado desde antes del siglo XII, por un castillo que vino al suelo ante el ímpetu musulmán, y Alfonso VIII, aprovechando sus restos, al finalizar el siglo, levantó sobre aquellos cimientos, siguiéndoles, uno nuevo, que más afortunado que su antecesor vigiló durante cientos de años la ría y el puerto de Santander.

La actividad de este monarca no se limitó a esta fundación, sino que hubo de preocuparse de la mejora del recinto de la villa, a cuya repoblación atendía, y así a él deben atribuirse los torreones que en diversos lugares de la muralla se ven en el grabado de 1564-67, si, como dice Assas, las primitivas murallas carecieron de ellos.

(1) *España Sagrada*. Tomo XX; pág. 197.

Entre estas torres hay dos que indican un indiscutible progreso en fortificación. Son las que flanquean la desembocadura en el puerto del arroyo de Becedo. En tiempo de alarma se tenderían cadenas entre ellas, plantándose estacadas o análogas defensas, pasivas de una a otra orilla, obstáculos al paso de hombres y embarcaciones, reforzadas por el flanco de las torres que eficazmente les batían.

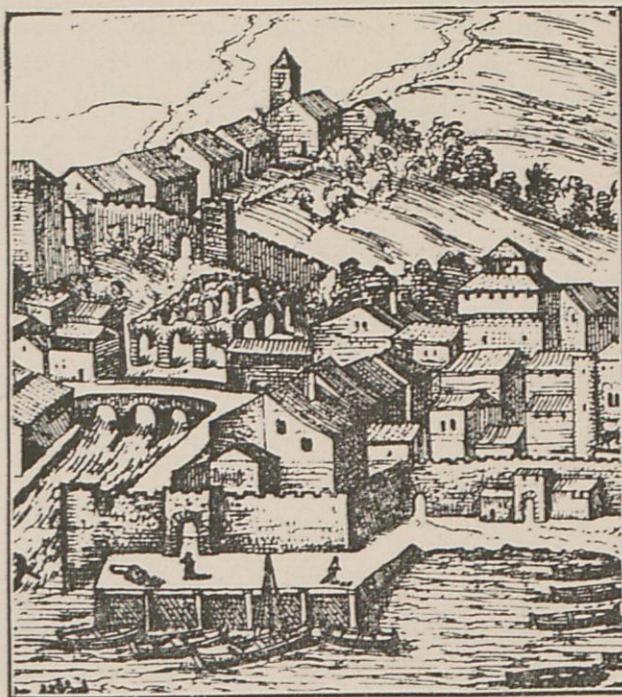
Próxima al Castillo se levantaba la primitiva Abadía de San Emeterio.

Siguiendo la costumbre de la época de hacer partícipes a las iglesias de la defensa de las ciudades, que la recia arquitectura religiosa del XI y XII bien se prestaba al intento, Abadía y Castillo unidos constituían el último baluarte de resistencia de la villa, a cuya defensa cooperaban en proporcionada medida esas casas, fuertes y bien torreadas, que se advierten en la *puebla nueva*.

Una cortina que remata en un torreón y corre a lo largo del paramento norte de la Abadía, prestaba la trabazón necesaria al conjunto, y a buen seguro que el muro del mediodía, de la iglesia anterior a la del siglo XIII que ha llegado a nosotros, estaría coronado de almenas, encuadrado por torres, y en su espesor se abrirían numerosas saeteras, por

lo que un sistema atenazado quedaba constituido en el rincón formado por este muro y el poniente del Castillo. Cuando en el primer tercio del siglo XIII se levantó el monumento gótico que aún admiramos, esta disposición se conservó en parte.

De la guarda y defensa del Castillo estarían encargados los peones del Abad, a quien Alfonso VIII con el señorío de la villa encomendó sostenimiento de la fortaleza y su defensa, a la que acudirían



La muralla en la desembocadura del arroyo de Becedo

con presteza todos los vecinos al oír el toque de rebato con que las campanas de la gótica Abadía anunciaban que naves inglesas de Bayona en son de guerra estaban a la vista. Naves de aquellos comerciantes guerreros que disputaron a las Villas de la Costa, y a las vizcaínas y guipuzcoanas, durante los siglos XIII y XIV, el lucrativo comercio que hacían con las opulentas ciudades flamencas de todo género de mercaderías y de los famosos *caldos de Burdeos* en particular, tan briosamente defendido por nuestros mareantes.

A este intento, tenazmente perseguido por los navegantes ingleses, de arruinar la marina cantábrica y a las luchas en que ésta se vió comprometida con la inglesa por designios políticos de los Trastamaras, se debe la conservación en buen estado de defensa del Castillo de Santander, pues los naturales de la villa y de las restantes del litoral atendían con celo al reparo de sus fortificaciones, amparo de sus flotas, guarda de su libertad y garantía de su envidiable bienestar.

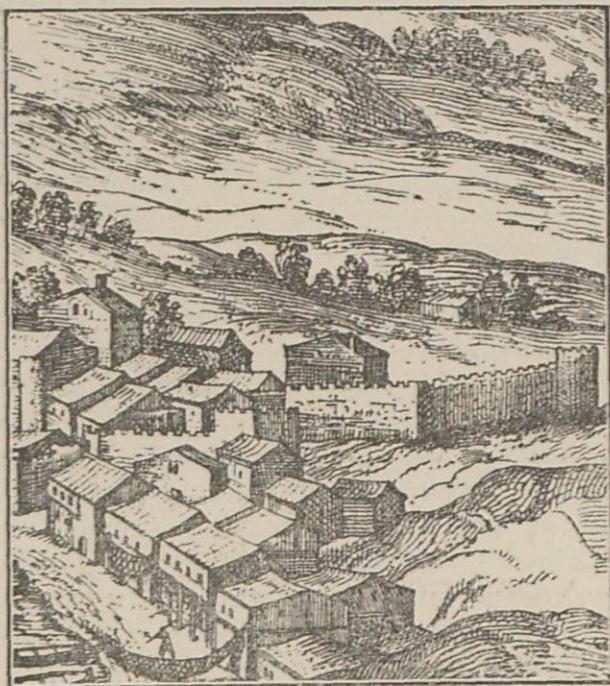
Y sólo por esta causa, ya que la política naval emprendida por Fernando III y Alfonso X había alejado definitivamente de aquellos parajes el peligro de nuevas expediciones musulmanas; y los normandos establecidos en los ubérrimos campos del noroeste de Francia y en Italia, más tarde eran un pueblo sedentario que sólo tenía fija su mirada en las opuestas costas de Inglaterra donde desde la batalla de Hastings había sentado para siempre la planta.

Bien entrado el siglo XV, cesa la lucha comercial bélicamente expresada y termina la política anti-inglesa de la casa de Trastámara; como órgano que no realiza la función para que fué creado atrofiándose el Castillo decae y se arruina.

Durante todo aquel siglo, sólo cuando Enrique IV hace merced al Marqués de Santillana de la villa de Santander, a la que sus moradores hicieron resistencia armada, vuelve a jugar papel de alguna importancia el Castillo. Entregado traidoramente a las tropas del Marqués por tres vecinos de la villa, varias veces se vió atacado por los moradores de la *puebla nueva*, secundados por los naturales de Trasmiera y de la ribera de la mar, desde Somorrostro hasta Fuenterrabía, venidos en su socorro «pesándoles que tal villa se partiese de la corona real».

Enrique IV, agradecido a la fidelidad de Santander, otorgó su conocido privilegio por el que nunca jamás la villa ni ninguno de sus sitios o pertenencias, tal el castillo cuya posesión concedía al concejo, se apartarían del real patrimonio. De modo que cuando los Reyes Católicos, para premiar servicios de «un su astillero» (1) le hicieron merced del Castillo con título de Alcayde, para sí y sus descendientes, representó

(1) Archivo municipal de Santander. Leg. 4, n.º 65.



Cortinas septentrionales de la muralla

la villa a los monarcas el agravio que se le infería de no revocar tal merced que iba en mengua del privilegio que tan bien ganado tenían, concedido por su antecesor en el trono.

Harto motivo de decadencia hubiera sido esta inacción del Castillo durante el siglo xv, pero surgió un nuevo elemento de guerra bastante por sí solo a relegar al olvido toda la fortificación medieval.

En la cerca de Algeciras aparece por primera vez en

la historia la artillería pirobalística, las armas de fuego, cuyo uso se difundió con presteza y pronto fué universalmente admitida.

Si en un principio, mientras se empleó el proyectil de piedra o *bolaño*, sus efectos fueron poco apreciables en los muros de las fortalezas, aunque intenso en la moral del combatiente que se vió sorprendido por tan inusitado como infernal artificio, la fortificación pudo hacer frente a la nueva arma sin modificaciones apreciables, no sucedió otro tanto cuando los hábiles fundidores flamencos consiguieron obtener con facilidad y economía pelotas de hierro fundido.

Entonces, se modifican y refuerzan las obras existentes; se busca en el aumento de espesores, en la calidad del material y en su disposición en la obra la solución al problema; las almenas pierden su forma y, como fundiéndose dos o tres en una, forman merlones que dejan paso a las bocas de fuego, ya instaladas en lo alto de torres y murallas; los perfiles disminuyen para presentar menos blanco y parece que las cortinas, cuya inclinación aumenta más y más, se van hundiendo paulatinamente en el foso; como el flanqueo desde los merlones resulta ya insuficiente, hay que procurarle desde casamatas instaladas en los ángulos, mas todo inútil.

Han de romperse los antiguos moldes para dar paso a todo un nuevo sistema de fortificación, del que en España fueron precursores Navarro, Ramiro López y Luis Pizaño: el sistema abaluartado que con ligeras variantes mantiene su vigencia desde el siglo xvi, en que aparece, hasta que en el siglo xix la artillería rayada le hace ineficaz.

Pocas o más bien ninguna de aquellas modificaciones debió de sufrir nuestro Castillo, cuya conservación nada interesaba a los monarcas, fija su atención militar en las luchas con la nobleza, primero, y en Italia, Granada, Navarra y norte de África una vez conseguida la unidad nacional.

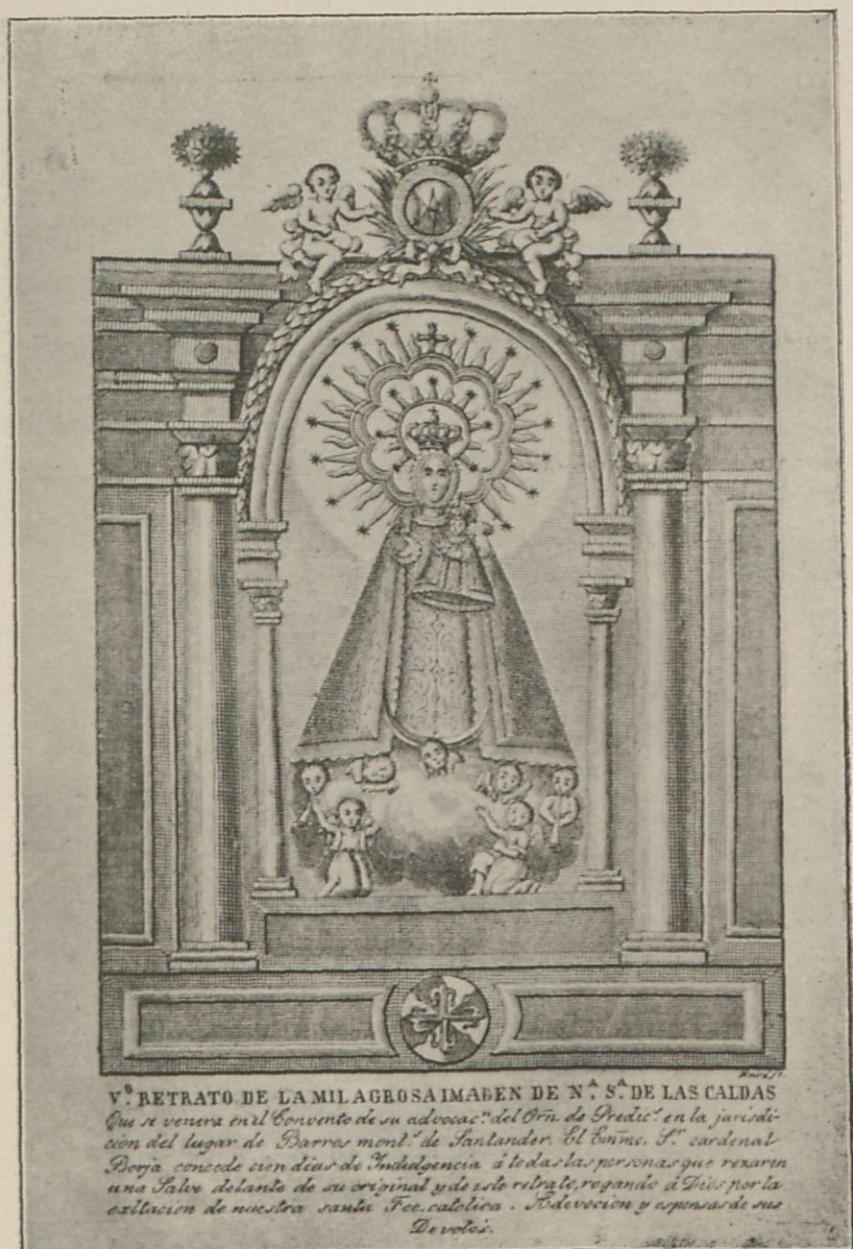
Todo lo más, se repararían sus muros, sin modificar su estructura, dándoles mayor amplitud y solidez para poder asestar en sus plataformas aquella abigarrada e inorgánica artillería medieval, cuya escasez permitía bautizar a cada uno de sus individuos con extraños y espantables nombres, que denotaban la violencia de sus fuegos, la confianza que infundía el efecto de sus tiros, circunstancias de su fundición, o bien apellidarles con el de dragones y monstruos mitológicos, cuando no con el de santos, cuya sola enunciación sobrecogía de espanto a los supersticiosos espíritus de la última edad media, en plena digestión renacentista, tanto como el inusitado estruendo de aquellos inofensivos artefactos.

FERNANDO G. CAMINO Y AGUIRRE

Teniente de Artillería de la E. S. de Guerra



GRABADOS MONTAÑESES DE ANTAÑO



DE LO VIVO A LO PINTADO

EL «UCO - UQUISMO»

Nada hay, a nuestro juicio, tan difícil en literatura, como lograr el matiz genuino y verdadero en lo folklórico o regional, cuando el escritor no pertenece—por naturaleza, por oriundez o por larga permanencia en el país—a la comarca, cuyas costumbres y habla trata de reflejar en sus escritos. El intento, por sí sólo, es temerario, cuando no revela frivolidad puramente reporteril, vana y acaso inconsciente presunción de escritor ágil, asimilista y moderno, al que le basta recorrer, volandero, el panorama folklórico o lingüístico de «la tierra»—diríamos a vista de... avión: eso de lo vertiginoso de la vida actual y de la *ligereza* en todo, viste mucho—para creerse unguído ya con el aceite y las sales típicas de la parla regional. Con lo que se suelta el hombre a salpicar su prosa de giros, diminutivos y locuciones propias del país, lo mismo que si los hubiera mamado, y con desenfado y desenvoltura tales, que pasma y maravilla.

Naturalmente, lo auténtico y genuino de los vocablos, diminutivos y modismos regionales no basta a conseguir (incrustándolos en la prosa—o en el verso—a voleo) el verdadero matiz localista, sino que el uso de aquéllos requiere cierta indefinible ordenación, cierta imponderable gracia, diríamos nativa, y que es naturalidad, buen tino y dominio—técnica inconsciente, pero técnica al fin—en el cuándo y en el cómo de dicho empleo.

Pongamos el ejemplo, por más de bulto y más apreciable, y de todos nosotros sabido y notado, de la españolada. El problema es el mismo, reducido a términos locales.

La españolada nos molesta y hiere nuestra sensibilidad española por el oído—aunque se trate de obra plástica: película muda, cuadro, etc.—, a la manera de una *disonancia*: falso acorde, estridencia; inarmónico empleo de los materiales folklóricos (aunque sean genuinos, auténticos) que conduce al desacierto en el *matiz*. Todo el problema de genuino y local en arte—y particularmente en literatura—es un problema de matiz. Cuando no se logra la pretendida expresión genuina, es más bien por defecto de ordenación y falta de naturalidad certera en el uso de los materiales locales, que por falsedad o falsificación de los mismos... (1).

(1) Es el caso del *chalet* montañés, tan en boga. Lejos de representar el renacimiento de un estilo arquitectónico, significa su negación. Y sólo por eso: por el desordenado empleo de elementos, si bien, rigurosamente típicos de la arquitectura montañesa, inadecuadamente ordenados. Aleros,

En las españoladas, la acumulación de temas y de elementos característicos de España no está reñida a veces, con la autenticidad de los mismos. Y sin embargo, el resultado es de una absoluta y aparente falsedad. Toreros, navajas, bailadoras, toros, gitanos, pasiones, y zambras, guitarras y juergas, vino y castañuelas son—no cabe negarlo—elementos típicos de España. ¿En qué consiste que un libro, una película, un cuadro, una revista o un drama, compuestos con tales elementos hispánicos *suenen* después a Bizet, *huelan* a Merimée, *sepan* a cóctel de elaboración parisina o yanqui? ¡Ah! Inadecuado empleo de los ingredientes, desacierto en el matiz, falta de naturalidad y de nativo instinto de la medida y de la ordenación de los localismos; en fin: frivolidad temeraria en la pretensión de reflejar artísticamente lo que no se siente ni se ha mamado...

Idéntico viene a ser el caso del escritor *de fuera* que emplea términos y locuciones típicos pretendiendo hacer literatura—o simple periodismo: información y crónica—costumbrista o regional.

Refiriéndonos ahora concretamente a lo montañés, es insoportable para un *oído* fino y de la tierra, el empleo inadecuado de los diminutivos en *uco-uca*, tan indiscretamente usados por ahí, en cuanto el escritor alude a la Montaña, ora evocándola o queriéndola pintar en novelas, comedias y cuentos, ora narrando periodísticamente cualquier discurso o fiesta veraniegos...

Pero—¿Por qué no decirlo?—: así como abundan las españoladas *de procedencia española*, lo que es mucho más grave; se da también con harta frecuencia el caso de la *montañesada*, montañesa la cual—confesámoslo—nos encocora y nos crisa los nervios. Sobre insoportable, resulta entonces imperdonable ésto que—perdonad la revelación íntima y casera—llamamos en nuestra casa, en nuestra familia, «uco-uquismo.»

¿Que qué entendemos por «uco-uquismo?» Pues eso: la terminación en *uco*, abusiva y arbitraria—*disonante* y con un matiz falso, no popular, sino frívolo y reporteril, en alarde de montañesismo fácil y rebuscado, pueril—; el empleo del diminutivo en *uco-uca*, venga o no a cuento, sin

solanas, escudos, arcos, «picos y bolas», balcones voladizos, la cruz en la portalada, todo eso es bien montañés, ¡qué duda cabe! Pero si algo caracteriza la bellísima y noble y señorial arquitectura montañesa es su sólida sencillez, su traza horizontal, tendida, ancha, su maravilloso sentido de la *proporción*, la escueta y austera desnudez de las fachadas, su simetría. ¿Qué tienen que ver con los palacios de noble y herreriana traza, con esas auténticas casonas montañesas de cuatro fachadas lisas, estos *chalets* y palacetes llenos de pretensiones y de adornos, recargados, desproporcionados y asimétricos, cuajados de escalinatas, cuerpos salientes, torres, huecos, galerías abiertas y cerradas, por muchas solanas que se les empotren, y muchos «picos y bolas» que los adornen, y a pesar de la acumulación desordenada y caprichosa de tales elementos típicos y decorativos de las antiguas casonas? Absolutamente nada.

naturalidad ni autenticidad. Vaya un ejemplo: el diminutivo *mozuca*. Jamás lo aplicará el pueblo a la moza, a la mocita casadera.

El escritor *de fuera*, pero también—y ésto es lo crispante y verdaderamente *uco-uca*—bastantes reporteros y poetucas de aquí, lo emplean refiriéndose a la *mozuca* casadera, a las *mozucas* que vuelven cantando de la romería... ¡Y eso no es montañés! ¡Eso es falso de toda falsedad! Arbitrario, abusivo, impropio. Eso, en fin es eminentemente *uco-uca*. Por la sencilla razón de que en la Montaña el diminutivo *mozucu*, *mozuca*, se aplica exclusivamente a los niños y, si nos apuran un poco, a los de teta: nunca jamás a las buenas mozas—ni a las esmirriadas—ni mucho menos a los mozos de pelo en pecho.

Oiréis por *daque* calleja a una mujer del pueblo que la pregunta a otra, cuya chiquilla tiene delicada:

—¿Cómo está la mozuca?

Pero nunca le oiréis a ningún mozo decir en el corro a un compañero:

—Voy a sacar a bailar a aquella mozuca. (Dirá, sí, muchachuca, pero mozuca, no.)

Sin embargo, es frecuente cantar en versos malos a las *mozucas* del lugar, o aludir, en el pie de una *foto* de actualidad montañesa y circunstancial, a la belleza de las *mozucas* santanderinas...

Pues eso es el «uco-uquismo,» eso lo *uco-uca*. Pero no sólo eso: es mucho más, Es el afán de convertir en *ues* todas las *oes* (asturianizando, al exagerado, el matiz diferencial montañés de nuestro castellano,) no sólo las finales de la palabra—que tampoco todas ni mucho menos se truecan en *u* en boca del pueblo, sino algunas nada más: el pueblo dice *tontu*, pero no dice *hiju*, sino hijo; no dice *mozucu*, sino *mozucu*; no dice *toru*, sino toro, aunque diga *guapu* y *campanu*—; no sólo, decíamos, las *oes* finales de la palabra, sino también las de las sílabas centrales o iniciales se empeñan ciertos escritorzuelos pseudo-montañeses y *uco-ucas* en trocarlas en *ues*, y así escriben *curralá* por corralá, y *zorumocu*, etc. Y lo mismo las *ees*, de que hacen *ies* a tontas y a locas, siendo así que el montañés podrá decir *esti* y *¡harri!*—por éste y por *¡harre!* (1) pero no dirá nunca *dili* por dile...

Lo *uco-uca* no se contrae al lenguaje, sino que se extiende a lo temperamental y califica determinados caracteres y a determinadas personas.

Hay seres *uco-ucas*, que son generalmente tontos de la cabeza, con criterio pueril, estrecho y limitado, y entre ellos abundan los que se las dan de llanos y populares, no faltando, por ejemplo, a la fiesta del pueblo, así tengan que venir de lueñes tierras; alardeando de dialogar en dialecto (!) con los naturales del lugar e incurriendo entonces en los

(1) ¡Harre! y harriero, cómo quiere don Francisco Rodríguez Marín, en vez de jarre! y arriero.

ejemplos de exageración lingüístico localista que hemos citado y en otros tales; pero que, si a mano viene, le plantan un mirador moderno, muy coquetón, a su casona solariega... Etcétera.

Lo *uco-uca* no es privativo montañés. ¡Hay incluso un *uco-uquismo* madrileño que tira de espaldas! Hay madrileñistas insoportables que por menos de nada entonan la elegía del organillo y del chotis y lloran la desaparición del casticismo, circunscrito, según ellos, a la época de «La Verbena de la Paloma»—esa joya inmortal del genial sainetero, tan madrileño que nunca recurrió al chin-chin madrileñista en sus sainetes—como si Madrid no hubiera sido castizo con las majas de redécilla antes de serlo con la «falda de percal planchá» de las chulapas...

Hay—¡y en qué medida!—un *uco-uquismo* catalán, de barretina y porrón, que apesta.

Hay, o puede haber, *uco-uquismo* en todo. Lo hay, de hecho, en las agrupaciones profesionales de danzantes y tonadistas regionales, que *estilizan al revés* (¡oh, el peligro, el efecto contraproducente del profesionalismo cultivador del folklore!) las letras de las canciones populares, emplebeyeciéndolas y exagerando a coro los matices localistas del lenguaje, o añadiéndoles estrofas y estribillos del acervo individual de cualquier rimador presuntuoso, remiendos con que se trata de unir diversas tonadas para alargar el número coral, y que se dan de patadas con las coplas auténticas del pueblo; y, en cuanto a la danza, desvirtúan el aroma natural, la fragancia popular de los bailes antiguos, para bailados en la campa de la iglesia o en el córro, pero no en escenarios teatrales ni en plazas de toros...

Nunca podemos oír con calma—porque nos hiere su *disonancia verbal*, aunque se cante con gran afinación y buena voz, la melodía—aquellos versos que no sabemos de quién son, pero que no son del pueblo, incrustados en uno de los números corales, predilectos de las agrupaciones musicales montañesas; versos que dicen:

«... no tengo miedo a los lobos
que aúllan con voz siniestra...» (!!!)

¿Puede ser el pueblo el autor de este final, que subrayamos?

Pues ¿y el regodeo *uco-uca*, abusivo y horrible de aquellos otros:

«... que nos caímos al *regatucu*
y amanecemos *apretaúcos*.

.....

... mira que se ríe (¡la luna!)
pero es de *envidiuca*
al ver los *besucus*
que tú me estás dando?»

¿Y la letra de esta tonada, que yo no dudo que don Sixto Córdova la haya oído cantar en el Valle de Soba, pero que estoy persuadido de que no es popular, sino amañada por cualquier rimador, profesional del folklorismo al uso, y que *recogida* por el pueblo (he ahí el peligro del profesionalismo: dar al pueblo desvirtuado lo que pretende ser genuinamente suyo) ha podido recogerla del pueblo, a su vez el señor Córdova:

«A poner el *pucherucu*
y a cocer la *boronuca*
no me iguala a mi *dengunu*,
que me lo enseñó mi *güela*
cuando yo era *pequeñucu?*»

¿En qué tonada popular auténtica se abusa tan desafortadamente del *uco-uca?*

Hace poco oíamos en el corro de Comillas, en un de estos «concur-sos» que en cierto modo induce a lo profesional de una manifestación folklórica que, a nuestro juicio, no debe dejar de ser espontánea y libre (la tonada nació para cantada en el campo y para oirla a lo lejos, a la tarduca, en un anochecer melancólico...) oíamos, decía, a un cantador eminente que, por lo mismo que ya no es un mozo auténtico y anónimo, sino un profesional de las tonadas montañesas, se creía en el caso de forzar la dicción con esas *ues* arbitrarias de que antes hablábamos, diciendo:

«... por ver si le *veu*
con otra morena.»

Un mozo aldeano auténtico cantará en el camino, a solas:

«por ver si le *veo*»,

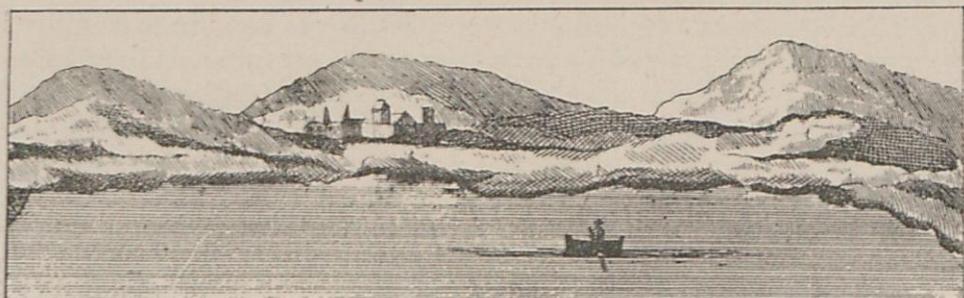
sin *hacer*—definición exacta y concisa del «uco-uquismo»—*de lo típico, tópico.*

En el propio concurso comillano escuchamos una copla—muy linda, por lo demás— que hablaba del primor de las *mozucas* del corro de Campíos. Ignoro asimismo de quién fuera la copla, pero estoy seguro de que no era del pueblo, ya que toda *letra* genuinamente montañesa canta a «la mi morena», a la moza «morena y salada», a «la resalada», pero nunca jamás llamándola *mozuca*.

El tema es inagotable y se presta a más amplio comentario, pero tememos que al lector—por culpa de nuestros pecados—le esté pareciendo ya harto prolijo lo dicho. Creemos, empero, que ha llegado la hora de dar la batalla a la *montañesada* perpetrada en la propia Montaña, de combatir este desenfrenado y frívolo *uco-uquismo* reporteril, pseudo-folklórico—y hasta arquitectónico...—que nos crispa los nervios.

JOSÉ D. DE QUIJANO.

Ruiloba, agosto de 1930.



DEL FOLKLORE MONTAÑÉS

GLOSA A PEREDA

El renombrado autor de *Peñas Arriba*, en el cuadro de costumbres «Los chicos de la calle», publicado en *Las dos Asturias, Almanaque de 1866*, y coleccionado luego en *Tipos y Paisajes* (1871), hace mención de un romance popular que acostumbraban a cantar los niños por las plazas y calles de Santander el domingo de Ramos.

Así nos describe Pereda esa curiosa costumbre que ya ha desaparecido, pero que sin duda recordarán muchos santanderinos que alcanzaron aquellos años: «El domingo de Ramos transforman la población en un bosque ambulante de laureles: montan sobre un ramo al camarada que juzguen más a propósito para el caso, y, conduciéndole a hombros, cantan todos a coro un romance que comienza así:

«Bendito sea el que viene
en el nombre del Señor;
bendito sea el que viene,
aquí viene el Salvador.»

En la segunda edición de *Tipos y Paisajes*, hecho el año 1897, ya el mismo Pereda no llama romance a este canto, pues termina el párrafo copiado anteriormente en la palabra *coro*.

Pareciéndome de algún interés para glosar esa página del gran novelista conocer el texto literario folklórico de dicho canto, hace algunos años que hice algunas investigaciones en la tradición oral de esta

Ciudad, logrando recoger de boca de un amigo que recordaba haberlo cantado de niño, el texto a que hace referencia Pereda y que traemos a estas páginas para que se conserve de este modo un rasgo del saber popular y esa sencilla manifestación poética que patentiza la existencia en pasados días de una costumbre totalmente desaparecida.

Dice así el texto que hemos recogido y que, según afirmaba el amigo que lo recitaba, está completo:

«Bendito sea el que viene
en el nombre del Señor;
bendito sea el que viene,
aquí viene el Salvador.
Salvador de cielo y tierra,
el que ganó la bandera,
el que dió la colación
Jueves Santo de la cena;
Jueves Santo de la Cruz,
Pater *nocte* amén Jesús.»

PARA UN VOCABULARIO DE AUTORIDADES

Interesantes son, sin duda, y muy dignas de tenerse en cuenta las referencias folklóricas que ilustran y ponen de manifiesto el uso y empleo de determinadas frases o vocablos que no por estar excluidas del léxico académico, han de condenarse al olvido y desuso constante, ya que, a las veces, esa exclusión procede del desconocimiento de tales voces por ser, acaso, formas dialectales propias de una determinada comarca, siendo eso, precisamente, por lo que conviene dar a conocer esas manifestaciones del saber popular en las que se contienen, a la vez que se ponen a la mano materiales directamente recogidos de la tradición oral del pueblo, útiles para la ciencia del folklore.

Hemos oído muchas veces en el lenguaje popular de la Montaña, la palabra *lagartesa* para denominar el reptil del orden de los saurios y del género *lacerta*, que el léxico de la Academia llama lagartija.

Proceda o no tal vocablo de la palabra *lagartezna*, incluida como de uso en las primeras ediciones del *Diccionario de la Real Academia*, pero que ya en la quinta edición tiene la nota de anticuada, con la que sigue actualmente, lo cierto es que se usa en esta provincia de Santander y que con razón, por eso, ha tenido cabida en el interesante *Estudio del dialecto popular montañés* de don Adriano García Lomas.

En una especie de conjuro que suelen los niños cantar en algunos pueblos de la Montaña, para hacer salir a las lagartijas de sus escondrijos, dando al mismo tiempo con un palo en ellos, se dice así:

Lagartesa, lagartesa,
sal al sol a pasear,
que a tu padre y a tu madre
hoy los llevan a enterrar;
si no sales, lagartesa,
mañana te morirás.
Sal, sal,
lagartesa, del bardal.

Terminada esta letra, suelen los niños cantar de nuevo algunas otras, entre las cuales interesa a nuestro propósito la siguiente:

Lagartesa, lagartesa,
a tu madre llevan presa,
y a tu padre por ladrón
le partieron el corazón.

TOMÁS MAZA SOLANO.

